

LA CULTURA CIUDADANA Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO MEDIO PARA CREAR
PROCESOS DE EMPODERAMIENTO E IDENTIDAD EN LA LOCALIDAD # 14, LOS
MÁRTIRES – BOGOTÁ.

DANIELA ARDILA ALVARADO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2009

LA CULTURA CIUDADANA Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO MEDIO PARA CREAR
PROCESOS DE EMPODERAMIENTO E IDENTIDAD EN LA LOCALIDAD # 14, LOS
MÁRTIRES – BOGOTÁ.

DANIELA ARDILA ALVARADO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE POLITÓLOGO

DIRECTOR DE TESIS
RUBÉN DARÍO FLORÉZ ARCILA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PROBLEMA

- A. Pregunta problema
- B. Justificación

II. OBJETIVO

- A. General
- B. Específicos

III. PROPUESTA DE DISEÑO METODOLÓGICO

IV. MARCO TEÓRICO

V. CAPÍTULO 1: CULTURA CIUDADANA Y LAS CONSTRUCCIONES LOCALES EN EL IMAGINARIO DE CIUDADANÍA.

- A. Cultura Ciudadana: Bases conceptuales propuestas por Antanas Mockus 1995 – 1997.
- B. Cultura Ciudadana y Memoria Cultural: Los Mártires
- C. Lo local como límite de la Cultura Ciudadana
- D. Participación Política y Cultura Ciudadana
- E. Participación Local
- F. Patrimonio Histórico, Identidad y Empoderamiento

VI. CAPÍTULO 2: LOS MÁRTIRES: MEMORIA, IDENTIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- A. Generalidades
- B. Economía
- C. División política
- D. Memoria Histórica de la localidad

VII. CAPÍTULO 3: LUGARES DE MEMORIA DE LOS MÁRTIRES COMO MATRIZ DE CREACIÓN DE CIUDADANÍA

VIII. CONCLUSIONES

IX. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Cultura Ciudadana significó para Bogotá, un cambio en los patrones de comportamiento a los cuales estábamos acostumbrados, en donde reinaba la violencia, la trampa, la agresión, entre otros factores, que impedían la convivencia en armonía y una mejor calidad de las relaciones entre los ciudadanos y co – participes de la construcción de ciudad.

Hablar de Cultura Ciudadana en la actualidad es hacer una revisión de todos los avances que como ciudad se consiguieron, en la configuración de una nueva imagen de ciudadano, en donde éste estuviera mediado por nuevas reglas que reconcilien lo que Mockus llama la ley, la moral y la cultura.

Sin embargo, la riqueza de Cultura Ciudadana se hace visible en esta propuesta al mirarla a las luces de otros elementos, como por ejemplo la riqueza de Patrimonio Histórico y Cultural como la que nos ofrece la localidad de Los Mártires, la cual tiene muchos aspectos importantes para analizar: primero, el valor que tiene en la construcción de una memoria histórica debido a los procesos que en la misma se engendraron; segundo, la riqueza arquitectónica que se encuentra en ella, y que no se tiene en cuenta como parte del Centro Histórico de la ciudad. Tercero, ligado a lo anterior, encontramos que esta localidad y en general lo que se concibe como Centro, ha sido estigmatizado como foco de delincuencia, drogadicción, prostitución, etc., lo que impide que sea vista desde su parte monumental y cultural, y sea abordada desde otros aspectos. Finalmente, esta localidad enriquece el trabajo, por la importancia que tiene en la economía bogotana, ya que en ella se levanta una gran proporción del comercio de la ciudad, debido a que cuenta con fuentes importantes como la Plaza de Paloquemao, los Sanandresitos, Ricaurte, entre otros, encontrándose éstos como los más destacados.

Lo anterior nos conduce a mirar cómo a través de estos elementos se pueden llegar a generar o se generan estrategias de empoderamiento e identidad en la población que hace parte de la localidad, y si la administración y la Cultura Ciudadana, los utilizó como una estrategia para generar cultura, o si por el contrario, los subestimó, a tal punto que el patrimonio histórico ha sido relegado a la monumentalidad.

I. PROBLEMA

A. Pregunta problema

¿Cómo no ha contribuido la Cultura Ciudadana y el Patrimonio Histórico, a la construcción de procesos de empoderamiento ciudadano y consolidación de identidad, en la localidad Los Mártires en la ciudad de Bogotá?

B. Justificación

La Cultura Ciudadana marcó un giro en la concepción de ciudadano y en el papel que éste cumplía dentro de la construcción de ciudad. La reformulación de las reglas y normas de convivencia, construyó un imaginario de ciudad en donde el ciudadano era el garante de derechos y deberes, pero también era un sujeto participativo, que no sólo podía regular sus conductas, sino que también podía regular las conductas de los demás por medio de métodos pacíficos que dejarán de lado el uso intensivo de la violencia, y dieran paso a la construcción de canales de comunicación y participación, con uso de símbolos e imágenes que permitieran ser conscientes a las personas de actitudes negativas, sin la intervención de los mecanismos de vigilancia y control, como la policía, el ejército, etc.

La apuesta por estudiar la localidad de Los Mártires en el marco de la Cultura Ciudadana, viene afincada en la riqueza cultural que ésta le puede aportar a un proceso de identidad y empoderamiento que consecuentemente, puede traer como resultado positivo, la reducción de la violencia y el aumento de la convivencia entendida esta como el rescate de los valores democráticos como la igualdad, la equidad, el respeto, la solución pacífica a los conflictos, la tolerancia, la comunicación, lo cuales pueden ser extraídos de la memoria cultural e histórica de la localidad, como uno de los propósitos centrales en torno al cual gira la creación de la Cultura Ciudadana.

El estudio de lo local toma en esta investigación importancia, al reivindicar a las localidades, a los barrios, como un centro de dinámicas propias, en donde surgen problemas muy diferentes a los que puede llegar a experimentar la ciudad en general.

II . OBJETIVO

A. General

Observar si la Cultura Ciudadana y el Patrimonio histórico, han contribuido a la construcción de procesos de empoderamiento ciudadano y construcción de identidad en la localidad Los Mártires en la ciudad de Bogotá.

B. Específicos

- Investigar acerca de las causas que llevaron al surgimiento de Cultura Ciudadana en la ciudad de Bogotá.
- Analizar críticamente y de manera general los postulados de Cultura Ciudadana aplicados en la ciudad de Bogotá.
- Conocer las dinámicas y particularidades que destacan a la localidad Los Mártires de Bogotá.
- Conocer y comprender la historia y los valores democráticos expresados en el patrimonio cultural e histórico con el cual cuenta la localidad.
- Comprender los mecanismos de participación con los cuales cuenta la ciudadanía y analizarlos a la luz de la localidad.
- Mirar la relación entre el patrimonio histórico y la memoria histórico- cultural, con la generación de identidad y su relación con los procesos participativos en la localidad.

III. PROPUESTA DE DISEÑO METODOLÓGICO

Primero se busca, por medio de la investigación, indagar acerca de las medidas de Cultura Ciudadana, impulsada durante las administraciones de Mockus (1995-97 y 2001-04), con el fin de analizarlas y ver su objetivo. Posterior a ello, se intenta indagar por lo qué es la localidad de Los Mártires con el fin de conocerla y ver los todos los aspectos que la caracterizan, desde su historia, hasta los monumentos que se levantaron a razón de la misma, llegando, a lo que es hoy la localidad.

Finalmente, se aplicarán unas encuestas con el fin de mirar el conocimiento de la gente sobre Cultura Ciudadana, los mecanismos de participación que utilizan, el conocimiento que ellos tienen acerca del patrimonio histórico y cultural que se levanta en la localidad, su relación con la administración, entre otros. Éstos resultados, arrojarán una información valiosa, con la cual se pretende hacer un diagnóstico de la localidad, y mirar sus fortalezas y debilidades a través de un análisis apoyado en la parte teórica, que se diseñó en las dos primeras partes.

El diseño del estudio es de tipo retrospectivo, es decir, que es un estudio hoy que tiene una mirada hacia atrás, ya que mira la Cultura Ciudadana, la cual es una medida que se impulsó en años anteriores y tiene una vigencia, y analiza también el papel del Patrimonio Histórico y Cultural de la localidad que se levantó en el pasado, pero que es generador de identidad y Empoderamiento en la actualidad.

Se tomó en cuenta el 10% de la totalidad de la población, como un estimativo de 100.000 habitantes, lo cual nos induce a que nuestra muestra sea de 100 personas. Se tuvo en cuenta al 50% de los barrios, ya que las cuestiones de tiempo, económicas y de logística, no permiten abarcar la totalidad de los barrios, lo que da pretensiones de continuidad en la investigación propositivamente hablando.

IV. MARCO TEÓRICO

Para los propósitos de este trabajo, se hace imprescindible, hacer una precisión de conceptos que son importantes tener presentes al momento de hacer lectura de este texto. Dentro de los fines de este trabajo se encuentra examinar los principales postulados de las políticas de Cultura Ciudadana que se implementaron en la ciudad de Bogotá durante la primera administración de Antanas Mockus (1995 –97 y 2001-04), y éstas cómo pueden servir para crear políticas de participación y promoción de la ciudadanía utilizando el patrimonio histórico del que goza la ciudad. Lo anterior nos conduce a la necesidad de bajar dichos postulados a las localidades, en éste caso, Los Mártires, con el fin de mirar cómo se desarrolla la Cultura Ciudadana y en qué circunstancias se ha dado según las condiciones espaciales y temporales de la localidad. Producto de ello, se busca fortalecer lo local.

Esta cuestión es paradójica, ya que, el estudio de lo local no se ha hecho a profundidad, y sus resultados no son tan divulgados como los distritales. El acceso a los estudios locales, son muy restringidos y éstos son los que miden el verdadero impacto, ya que se acercan a las situaciones de cada uno de los ciudadanos, y a los problemas concretos de su entorno. Los resultados siempre se dan de manera general, se hacen ciertas comparaciones entre las localidades, pero que, en raras ocasiones, hace un análisis profundo de las causas que llevan a una situación determinada en cierta localidad. Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en los estudios que se hacen en seguridad, como el del Observatorio de Seguridad (2006), en donde encontramos un análisis de cada localidad y en donde se hace una observación comparativa, generalizando los resultados a nivel distrital.

La evaluación de las posibilidades de generación de identidad, en este caso, nos lleva a observar el uso de la influencia del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico de la localidad, para generar sentido de pertenencia, y con ello, procesos de participación más fuertes. Por ésta razón en este trabajo se tendrá en cuenta los siguientes conceptos y afirmaciones: primero; la Cultura Ciudadana, pensada como una medida y fuente de regulación social. Segundo; Cultura Ciudadana y localidad, haciendo una relación de la situación generada por la Cultura ciudadana a nivel distrital y sus impactos a nivel local. ¿ha funcionado?. Tercero; patrimonio y ciudadanía, en donde se quiere ilustrar la relación del patrimonio histórico con la generación de identidad y procesos de participación.

La Cultura Ciudadana fue diseñada como una política de la administración de Mockus durante los años 1995 – 1997 y con una continuidad en la administración de los años 2001 - 04, bajo un proceso deliberativo, en el cual se buscaba crear mecanismos de contravención a la creciente violencia en la ciudad de Bogotá. La tesis de Mockus parte del divorcio entre la ley, la moral y la cultura. A partir de ello, la cultura ciudadana pretende cambiar las actitudes de los ciudadanos hacia cierto tipo de situaciones, momentos, relaciones, que están determinados por las normas y las creencias imperantes dentro de una sociedad. Es decir, la Cultura Ciudadana tiene como objetivo cambiar el comportamiento de las personas, a través de una modificación

en las reglas de juego, y en el sistema de creencias que regulan la legitimidad de dichas reglas, lo que conduce y da como resultado una reeducación del ciudadano.

Por esta razón, el objetivo de formar Cultura Ciudadana es “la construcción de ciudadanía; una ciudadanía con sentido de pertenencia, tolerante, capaz de concertar y cumplir acuerdos, y sobre todo, una ciudadanía responsable, que respete la ley y cumpla las normas de convivencia por voluntad propia y no sólo por disposición legal”¹

En este sentido, la Cultura Ciudadana sería el resultado de una serie de medidas adoptadas por el gobierno Distrital (1995 – 1997 y 2001-04) que buscan la armonía entre el comportamiento determinado por la cultura, y el comportamiento moral, que bajo la iniciativa individual, debe regular las decisiones de cada sujeto. Como resultado de lo anterior se define la cultura ciudadana como “la regulación propia del comportamiento entre personas”². Esta definición implica el mayor cumplimiento de las normas de convivencia, educar a los ciudadanos para promover su cumplimiento pacíficamente, incentivar los acuerdos y las soluciones por la vía de los acuerdos, ante problemas y discusiones; promover otros canales de comunicación entre ciudadanos, que generen un ambiente más armónico en sus relaciones (Mockus, 2001).

La vigencia de éstos procedimientos puede verse incluso en la adopción de medidas como “Amor Bogotá”, proyecto impulsado por la actual administración de Samuel Moreno Rojas, en febrero de 2009. Esta medida puede entenderse como una consecución de lo que es Cultura Ciudadana para Bogotá, lo que puede leerse en la expresión de reglas con actores callejeros induciendo el buen uso de las señales viales, pero con un énfasis en el amor por Bogotá, lo que se expresa muy bien en, “si tu amas a tu ciudad, sigues las normas que permiten esa convivencia en tu ciudad, así demuestras tu amor por Bogotá” (Mockus, 2009).

Por cultura política vamos a comprender el conjunto de valores, creencias, costumbres y conductas, que se generan dentro de un determinado territorio, y que comprende, la interacción de sujetos individuales, que se apoyan en una experiencia colectiva. Esta experiencia colectiva está cimentada sobre las bases de un sistema político que se construye por medio de una democracia la cual “depende de que los ciudadanos desarrollen la capacidad de concertar y cumplir acuerdos. La participación ciudadana es, en esencia, la expresión de esta capacidad; y el principal acuerdo democrático es la aceptación de reglas, independientemente de los resultados”³.

Es decir, la Cultura Ciudadana se tangibiliza en el momento en que se instrumentaliza por la sociedad, ésta es la que le da forma, la caracteriza, y la define. Algunas medidas como el cruce por la cebra, los mimos, el uso de las tarjetas, las estrellas negras, la ley zanahoria, fueron instrumentos utilizados por los ciudadanos en la Bogotá desde 1995 y que tienen una vigencia en la actualidad. Pero el cuestionamiento va más allá del impacto global en los ciudadanos bogotanos, y es la pregunta acerca del legado al interior de las localidades y qué de todo ello se utilizó como una medida de convivencia dentro de los barrios y las localidades.

El concepto de ciudadanía está muy ligado al de cultura, ya que dentro de la perspectiva de este trabajo, la ciudadanía es un actor principal de impulso, cambio, mejoramiento e innovación

¹ II Centenario Visión Colombia 2019. (2006) *Fomentar la Cultura Ciudadana*. Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. Pág 1.

² MOCKUS, Antanas. *Cultura Ciudadana, programa contra la violencia en Santafe de Bogotá, Colombia*. 1995 –1997. Pág. 11.

³ II Centenario Visión Colombia 2019. (2006) *Fomentar la Cultura Ciudadana*. Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. Pág 1,2.

cultural, que busca romper paradigmas y cambiar modos de vida que se perciben nocivos o en contra de los intereses que como seres humanos buscamos satisfacer. Por ello, el ciudadano se expresa en su condición más social, en el momento en que abre su humanidad hacia el cambio a través del movimiento, a través de la palabra, la corporalidad; de su condición de individuo inmerso en una trama de relaciones humanas, que deben ser mediadas a través de un sistema de símbolos, que a su vez arraigan una serie de memorias, herencia, que marcan patrones de comportamiento, y establecen unos cánones de acción en determinadas situaciones, que de una u otra forma son aceptadas socialmente. Esto es en esencia el comportamiento cultural del ciudadano. Es precisamente en éstas actividades que surge una ciudadanía participativa.

Para tales efectos se va a definir la ciudadanía como “La condición social de una persona natural de un Estado. (...) la ciudadanía se define con relación del Estado a través de los derechos y deberes reconocidos, mediante la existencia de un contrato social, donde el Estado debe garantizar la libertad de los asociados para el desarrollo de su autonomía; a la vez, el sujeto delega el poder a través de la representación (...)”⁴.

En este sentido, la ciudadanía se concibe, no sólo por su ejercicio electoral, sino que también se entiende desde el ejercicio de sus deberes y derechos, derecho a la protección, a la salud, a la educación, a la seguridad, a la participación, etc., sino que también es propio del ciudadano responder con deberes, a saber, la tolerancia, el respeto, la dignidad, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros,; en el marco de la convivencia con los otros, respetando sus derechos humanos, y haciendo visible el concepto de responsabilidad como un todo, en donde el ciudadano, es conciente de sus actos, responde por sí mismo, y genera un ambiente de convivencia en donde todos y todas son el resultado de acciones individuales, pero que se traducen en favores colectivos.

Por ello, en este contexto, es necesario entender a la ciudadanía como el único instrumento por medio del cual se pueden materializar y precisar los elementos de la Cultura Ciudadana. Para ello es necesario tener en cuenta a la ciudadanía y a la comunidad en el ámbito local, en el diseño de políticas públicas, y en el de instrumentos que sean útiles y pertinentes para resolver las necesidades más imperantes de una comunidad. En un estudio acerca de la definición de ciudadanía, en todos los países de análisis se llegó a un consenso acerca de lo que comprendía la noción de ciudadanía: primero, “un adulto que es un buen ciudadano obedece a la ley” El segundo, “se compromete en la discusión política”⁵.

El ejercicio de la ciudadanía tiene que ser pleno en dos sentidos. El primero, el de la preocupación e interés por hacer parte de una mejor ciudad, o un mejor lugar para vivir, preocupado y comprometido con la discusión política; y segundo, por parte de las entidades generadoras de políticas, de la búsqueda de espacios y mecanismos de incorporación de la ciudadanía como un medio transformador de entornos. Hasta aquí se han definido conceptos claves para el desarrollo de este trabajo, que nos llevan a preguntarnos por lo qué quedó de la Cultura Ciudadana en la localidad de Los Mártires. Este es uno de los propósitos del trabajo, dilucidar el impacto de la cultura en la localidad y su relación o promoción a partir del patrimonio cultural e histórico.

⁴ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Diseño de un diplomado de Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud en el marco de la política pública Distrital de Salud*, Bogotá sin Indiferencia. Grupo Guillermo Fergusson.

⁵ Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo “*La educación cívica y ciudadanía*”, PROYECTO DE EDUCACIÓN CÍVICA DE LA IEA, disponible: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf, Recuperado: 23 de febrero de 2009.

La participación es concebida como “un derecho de toda la ciudadanía que se ejerce en la medida en la que nos relacionamos con el Estado, con la administración y con los demás ciudadanos”⁶. Para hacer más completo este concepto tenemos que desglosarlo y enriquecerlo en todas sus partes.

La relación con la administración, se origina en un plano mucho más local, ya que en ciudades grandes como Bogotá con una población total de 6.778.691, se hace más difícil el acceso de los ciudadanos a una comunicación con la administración distrital, que sea directa. Por ello la importancia de las localidades, ya que por medio de éstas, se crean espacios en donde los ciudadanos ejercen toda su potestad y por su parte, los agentes administradores están más próximos a los miembros de la comunidad. De igual forma, se puede concebir como un espacio deliberativo, en donde los ciudadanos tienen la oportunidad de proponer cómo quiere que sea su ciudad, su localidad, su barrio, su lugar de residencia.

Lo anterior está muy conectado con la relación con los demás ciudadanos, ya que al abrirse este espacio deliberativo a través de los espacios que pone a disposición la administración, se tienen muchas más herramientas para relacionarse con los vecinos, cociudadanos, y los líderes comunitarios.

Por otro lado, como uno de los propósitos de éste trabajo, es fundamental tener en cuenta la noción de identidad, ya que por medio de ésta se puede llegar a posibilitar un ambiente propicio para el desarrollo de la Cultura Ciudadana, y por ende, para la generación de participación. Por ello, la identidad es “el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia”⁷. En este sentido, la identidad se remite a un contexto territorial, en donde se interactúa con otros, se conduce a un espacio temporal y geográfico y con ello a un sistema de símbolos y referentes culturales como el patrimonio. La localidad de Los Mártires enriquece esta dinámica, ya que por medio de la herencia cultural que se levanta entorno a la población, al tiempo y al espacio, se podría establecer una relación de orden político y cultural entre patrimonio, identidad y ciudadanía. Se levantan varios cuestionamientos entorno a ello, y ¿será posible hablar de participación ciudadana y ejercicio de la ciudadanía, sin sentido de identidad?. Francamente pienso que no. La experiencia nos ha demostrado, que la mayoría de la gente participa motivado por unos intereses, por unos valores que perciben como importantes, y los cuales se ven obligados a defender. En ese sentido, “la identidad cultural no existiría sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que le ayudan a reconstruir el futuro”⁸.

En su relación con la identidad, siguiendo a Molano, se argumenta que las configuraciones del patrimonio incide en la construcción de identidades locales. En el caso de Los Mártires, un desafío muy importante dentro de este trabajo, es proponer cómo el patrimonio histórico y cultural debe ser un elemento vital en la conformación y consolidación de identidades locales y en qué medida ha sido incluido en las doctrinas de Cultura Ciudadana y participación y promoción de la ciudadanía en la localidad de Los Mártires.

⁶ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Política Pública de Participación, Por una Ciudadanía Activa*. Programa Bogotá Sin Indiferencia. Pág. 6.

⁷ MOLANO, Olga Lucía (s.f), “Identidad cultural, un concepto que evoluciona” en, *Revista Opera* [En línea] num. 7, disponible en: [http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20\(69-84\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20(69-84).pdf). Recuperado el: 23 de febrero de 2009.

⁸ MOLANO, Olga Lucía (s.f), “Identidad cultural, un concepto que evoluciona” en, *Revista Opera* [En línea] num. 7, disponible en: [http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20\(69-84\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20(69-84).pdf). Recuperado el: 23 de febrero de 2009.

Bajo tales premisas de estudio e identificación de la participación en un espacio y tiempo determinado; saturado de significados culturales que provienen del legado cultural, histórico y arquitectónico de la localidad, es muy importante analizar la relación de la participación con los mecanismos identitarios o con la identidad misma, es decir, mirar sí la identidad, como memoria colectiva, genera participación (se vota por su condición de ciudadano en un país en particular, participo en una junta local porque vivo en un barrio, etc) y ello implica unas preocupaciones y unos intereses. Una política de promoción de la participación puede apoyarse en una política de promoción de la identidad ciudadana que a su vez se apoya en un legado cultural. Todo ello, permite situar dentro de contextos, esta dupla, haciéndola un componente indispensable para analizar los avances o retrocesos de la Cultura Ciudadana, especialmente en la localidad de estudio, Los Mártires.

Finalmente, la responsabilidad, una cuestión de fondo, en donde más allá de un conocimiento teórico de la misma, tiene que darse un proceso de introspección en donde, el agente sujeto a responsabilidades, sea capaz de interiorizarlas más allá de una reacción contra un impulso restrictivo.

Por ello vamos a tomar el concepto de responsabilidad como “el deber de hacer algo o de comportarse de una manera particular (...) también el deber que tiene una persona de no hacer algo o de comportarse de una manera particular”⁹. Este concepto acarrea no sólo compromisos, sino también preceptos culturales, educación y componentes de civildad propios para manejar las actitudes y preferencias en un lugar determinado.

Las personas se tienen que responsabilizar con el respeto al otro y a lo otro, como un medio para reafirmarnos a nosotros mismos dentro de una comunidad, y como una forma de buscar el respeto de los otros.

Primero, es indispensable tener en cuenta que: Cultura Ciudadana fue una política impulsada en la primera administración de Antanas Mockus (1995 – 1997), en donde se buscaba como primera medida la reducción de los índices de inseguridad en Bogotá, entendiendo ello, como la reducción de delitos contra la vida y el patrimonio, tal y como lo señala el Observatorio de Seguridad en el año 2006.

Segundo, la consecución de ello, produce pero necesita, un sentido de pertenencia e identidad, que se deriva, tal y como lo vemos en argumentos de Mockus y Moreno, en el amor por la ciudad, que motiva el cumplimiento de reglas y normas que regulan la convivencia, en relación con el otro, en la solución pacífica de los conflictos, en la tolerancia, el respeto por los otros y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el aseo de la ciudad, etc.

Tercero, el estudio de lo local, en este caso, de la localidad de Los Mártires permite, rescatar la memoria y la historia de una ciudad, reivindicar el centro histórico en la conjugación del patrimonio instaurado en Los Mártires y como resultado de ello, el afianzamiento de procesos de empoderamiento e identidad que ello puede generar, una legitimidad y aceptación de lo que significa la construcción de ciudadano a través de Cultura Ciudadana.

⁹ FUNDACIÓN PRESENCIA (2004), *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos*. Dir. Susana Restrepo. Pág. 189. 2004.

V. CAPÍTULO 1

CULTURA CIUDADANA Y LAS CONSTRUCCIONES LOCALES EN EL IMAGINARIO DE CIUDADANÍA

A. Cultura Ciudadana: Bases conceptuales propuestas por Antanas Mockus 1995 – 1997.

La definición de Cultura Ciudadana, planteada por Mockus, y asumida así por los Bogotanos, en primer término, implica una construcción de responsabilidad individual, que se aleja de la vigilancia de los organismos de seguridad como garante del cumplimiento de las leyes, y se acerca al compromiso con el otro y consigo mismo, dentro de un espacio que convivencia y de autorregulación.

Tal como lo señaló dicha administración entre 1995 -1997: “Existe una brecha o divorcio entre la ley, la moral y la cultura”, lo cual llevó a la creación de la Cultura Ciudadana, dando paso a unos cambios comportamentales arraigados dentro de una tradición que legitiman acciones a nivel de enriquecimiento individual, que pueden llegar a atentar en contra de las aspiraciones colectivas. En este sentido, tal como lo señala Mockus “el divorcio entre los tres sistemas que regulan el comportamiento humano se expresa muchas veces en acciones ilegales pero aprobadas moral y culturalmente, o desaprobadas culturalmente pero aceptadas moralmente, o moralmente inadmisibles pero toleradas y aceptadas en lo cultural”¹⁰

El surgimiento de la Cultura Ciudadana, se debe, primero a una aspiración del control sobre los índices de violencia en Bogotá, en donde, el deseo de seguridad es la aspiración colectiva que no puede ser lograda debido a aspiraciones individuales. En éste punto, La Cultura Ciudadana sería el resultado de muchos esfuerzos que se traducirían no sólo en la reducción de la violencia, sino en un mejor comportamiento, una mayor convivencia, en un cambio en la infraestructura bogotana, en la recuperación de la ciudadanía en sus miles de facetas, acercándolo a muchos de los roles que cumple o puede llegar a cumplir en la ciudad, lo que pone de manifiesto la importancia de “ponerse en los zapatos del otro”.

La Cultura Ciudadana hace reflexión y se remite frecuentemente a la identidad, en términos de construcción cultural, ya que por medio de la moral, la cultura, las costumbres, ritos, hábitos o historia, etc., se puede hacer una construcción de la identidad de una comunidad, la cual puede llegar a ser modificada a través de las configuraciones y denotaciones que le hagamos a nuestra cultura, al sistema de signos y símbolos que rigen nuestra comunicación, al conjunto de valores que se le asignan a diversos comportamientos, y con ello a la representación que éstas tienen en el ambiente socio- cultural en el espacio comunitario.

En este sentido es importante reflexionar acerca de la “educación para la ciudadanía como un eje que tiene dos extremos: en uno está la ciudadanía y en el otro, la identidad; los dos están profundamente ligados. Si uno no tiene conciencia de su identidad personal, familiar, cultural y

¹⁰ MOCKUS, A. (2001), “*Cultura Ciudadana, programa contra la violencia en Santafe de Bogotá, Colombia 1995 – 1997*” [en línea], disponible en: <http://www.atracir.com.ar/cultura.pdf>, recuperado el: 2 de febrero de 2009

étnica difícilmente será un ciudadano proactivo, y si no ejerce su ciudadanía no tiene muchas oportunidades de desarrollar su identidad”¹¹.

Es por ello que “el buen ciudadano es el que descubre en lo cotidiano cuáles son las preguntas, se cuestiona sobre las reglas y descubre la racionalidad de seguirlas, ojalá por la vía de combinar cultura, ley y valores”¹². Lo anterior es un resultado de una serie de medidas que pretenden, cambiar las conductas insertadas en la sociedad como conductas regulatorias y ampliamente aceptadas, sino que de trasfondo, se cambie la forma de tomar las decisiones, y se acepten las normas no como un producto de la coacción, sino como el resultado de un proceso de pensar en el otro, como parte de un todo, y de sí mismo.

Allí se pretende, no mantener a la policía, al Estado siempre vigilando las acciones de cada individuo, sino que por el contrario, se produzcan mecanismos de regulación social que permitan que cada ciudadano pueda juzgar los errores del otro, que de alguna medida están atentando contra el bienestar de la comunidad, pero que este llamado de atención sea de forma respetuosa, bajo las normas y las leyes, y este amparado bajo la no violencia y los mecanismos de comunicación que pueden ser simbólicos, o que se expresen por medio del habla, o a través de la corporalidad. De este modo vemos que en la medida en que existan acuerdos entre los iguales, ciudadanos pertenecientes a una misma sociedad, regida por un mismo sistema de normas y leyes, bajo un mismo gobierno democrático, se facilitará la confianza y perderá terreno la ilegalidad, lo cual facilitará los procesos del sistema de justicia y será mucho más deliberativo la consecución de las soluciones a un problema.

Ello se expresa muy bien en la siguiente afirmación; “una hipótesis, quizá fácilmente demostrable, podría ser que si los ciudadanos tienen la capacidad de concertar y de cumplir acuerdos, si existe entre ellos confianza, si son tolerantes, si son solidarios, si está afincada entre ellos la cultura de la legalidad y si pierde entre ellos la “cultura del atajo”, sus conflictos podrían reducirse considerablemente y, por lo tanto, el sistema de justicia ganaría en eficiencia al tener la capacidad de concentrarse en los casos en los cuales no es posible la resolución legal ni por mutuo acuerdo de las diferencias”¹³

Para este fin, la identidad juega un papel principal, ya que sólo a través de ésta, se pueden configurar sentimientos que permitan juzgar y señalar sin violencia actitudes determinantemente nocivas. Encontramos algunas manifestaciones de generación de identidad y de mensajes a favor de la regulación social, mediada por el sentido de pertenencia, en los sistemas simbólicos que se generan en los discursos publicitarios oficiales, tenemos como ejemplo el eslogan “Por la Bogotá que todos queremos”, frase que marca un lugar común en donde los bogotanos queremos estar, y un nicho de convergencia de aspiraciones colectivas. Todo ello genera; “sentimientos de arraigo, ilusión y confianza en el futuro, autoestima (capaces de) y humildad (antivanagloria, atención al exterior, conciencia de que hay un camino por delante), complicidad (colaboración) ciudadana, confianza en los actores públicos, actitud abierta e integradora, unión tradición y modernidad (presente y futuro)”¹⁴.

¹¹ MILANI, Feizi (s.f), *Ciudadanía Proactiva, Pactos de Convivencia y Paz*, en: Comprensiones sobre Ciudadanía. Transversales Magisterio. Ministerio de Educación Nacional. Pág.11.

¹² BORRERO, Camilo (s.f). *Ciudadanía Social Activa: de los problemas a las opciones*, en: Comprensiones sobre Ciudadanía. Ministerio de Educación nacional Transversales Magisterio. Pág. 19.

¹³ Visión Colombia, II centenario 2019 (2006), *Fomentar la Cultura Ciudadana*. Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. [en línea] Pág. 18. Disponible en: www.dnp.gov.co/archivos/documentos/2019_Documentos/documento_cultura_ciudadana.pdf.

Recuperado en: enero 2009.

¹⁴ Comisión de Cultura Ciudadana (s.f). *Cultura Ciudadana: Cultura de Acción y Compromiso de la Ciudadanía*. [en línea] Pág. 8, disponible en:

De otro lado los sistemas simbólicos que están con sus significados en las memorias colectivas que proporcionan arraigo a la modernidad, son fuente de imágenes fatalistas que configuran deformidades de nuestro accionar, el cual es limitado y justificado por actitudes y expresiones que construyen una retórica que no permite dar cambios en las actitudes arraigadas.

Por medio de la cultura del Atajo, antes descrita, se avalan muchos comportamientos y respuestas de diferentes individuos a determinados estímulos o situaciones, todo aprendido a través de la cultura, las costumbres y la educación que se ha impartido por la familia, la escuela, los amigos, es decir, la sociedad en general. De ésta manera podemos entender a la Cultura Ciudadana como: “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”¹⁵.

Siguiendo el mismo planteamiento encontramos que una de las fuentes que enriquecen la Cultura Ciudadana, es el establecimiento de lazos comunicativos con el otro, en donde se percibe al otro como co-ciudadano, como un igual, bajo un mismo sistema de normas y reglas, pero que cuando estas no logran resolver ciertas discordias, ello se traslada a una situación, en donde frente al otro se puedan solucionar los problemas sin la mediación del conflicto.

En la actualidad podemos decir que la Cultura Ciudadana existe y permanece en el imaginario colectivo de la ciudad, sin embargo, la connotación actual ha perdido muchas cosas que con la noción inicial se habían logrado. Por ejemplo, los mecanismos utilizados para hacer más concientes a los peatones de su seguridad y de su responsabilidad frente a la vida, reflejado en la utilización de las estrellas negras, plasmadas en las vías en donde en algún momento alguna persona sufrió un accidente y murió. También podemos mencionar un retroceso en la seguridad en la ciudad.

Es necesario preguntarse, si ¿Cultura Ciudadana logró permear la esfera privada y permanecer en el imaginario colectivo de la ciudad y de las personas?, si ¿aún se consideran importantes los argumentos de Cultura Ciudadana y hasta qué punto ello incide en las decisiones de los últimos gobiernos?.

B. Cultura Ciudadana y Memoria Cultural: Los Mártires

La Cultura Ciudadana en los términos que propuso Antanas Mockus, se fundamentó en una cultura para la paz, la cual buscaba reducir los índices de violencia en la ciudad. En esta medida buscaba remover la cultura imperante inmersa en todos nuestros actos y promovida por conductas y creencias compartidas que avalan la defensa de las ideas por medio del autoritarismo, y con él, mecanismos de dominación que no permiten relacionarse con el otro, y con ello, generar interacciones compartidas que generen un crecimiento y un aprendizaje mutuo.

Entre los resultados más importantes y destacados de la Cultura Ciudadana se encuentra la reducción de la tasa de mortalidad anual, reducción de niños lesionados por pólvora durante la época de navidad, reducción del índice de homicidios culposos en accidentes de tránsito, uso

http://www.ceyd.org/ambitos/actores/comisiones_trabajo/cultura_ciudadana/Comision_Cultura_Ciudadana.pdf. Recuperado: febrero de 2009

¹⁵ MOCKUS, A. (2001). *Cultura Ciudadana, programa contra la violencia en Santafé de Bogotá, Colombia 1995 – 1997*, PLAN DE DESARROLLO “FORMAR CIUDAD [En línea], disponible en: <http://www.atracir.com.ar/cultura.pdf>, recuperado el: 2 de febrero de 2009.

del cinturón de seguridad, la ley zanahoria, en donde se da a conocer la relación entre el consumo del alcohol y el número de muertes violentas y accidentes de tránsito (MOCKUS, 2001).

En éste sentido, más allá de las instituciones, leyes, regulaciones sociales, etc., lo que debe prevalecer es la moral del ciudadano, es decir, lo que el ciudadano haga de las mismas a partir de su condición de ciudadano, “haciendo referencia a cualidades y actitudes ciudadanas tales como sentimiento de identidad, tolerancia, participación, auto-limitación y responsabilidad”¹⁶

Sin embargo, a pesar de su éxito, en este trabajo se apuesta por un análisis e interpretación de la Cultura Ciudadana desde lo local, relacionándolo no sólo con las medidas impulsadas por Antanas Mockus en la ciudad de Bogotá, sino también, por las circunstancias y particularidades que le imprime cada uno de los contextos. En el caso de la localidad de Los Mártires, se abre una apuesta por el papel que cumple el legado histórico en la reactivación de la memoria y el empoderamiento de los ciudadanos, como sujetos participativos que cumplen una función activa políticamente, y que redirecciona, el imaginario de Centro Histórico a otros espacios de riqueza cultural, cuyo aporte puede ser muy grande en la construcción de un patrimonio y una arquitectura, que se fije más allá de lo material y pase a ser un espacio de encuentro de dimensiones y pluralidades.

Sin lugar a dudas, para definir ciudadanía, es importante ver que ya no se refiere en términos de “comunidad política amplia nacional, jurídicamente delimitada, constituida de una multiplicidad de ciudades dependientes de un centro de poder”¹⁷, sino por el contrario, la ciudadanía está sentada sobre la base del ejercicio de los derechos plenos, en la responsabilidad del cumplimiento de los deberes con el Estado y con los demás ciudadanos, de una conducta moral y cultural, dada bajo el margen educativo, social, moral, de convivencia, que es lo que permite vivir y convivir dentro de un espacio determinado. Es claro que bajo esa definición de ciudadanía se esconde un estrecho lazo con la promoción de la identidad, que lleva consigo, la idea de pertenencia, de tradición, de arraigo. Otra condición de la ciudadanía actual está ligada con lo privado y lo público, en donde lo público es aquello en donde se visibiliza la condición de ciudadano, como garante de valores, ideales y diversidad.

La construcción de la Cultura Ciudadana implica no sólo la creación de una serie de medidas reguladoras que permitan y faciliten la convivencia entre iguales, y contribuyan a la consolidación de la solidaridad, el bienestar, la seguridad, la movilidad, sino que también, es muy importante la formación de una cultura mediática que ponga como referente un eslogan, una imagen, que facilite el acceso de la gente a una identidad urbana que esté mediada por la imagen, por el impacto visual, no sólo en términos de resultados, es decir, de una mejor ciudad, sino también de una marca que haga referencia a un deseo, a un resultado al cual se desea llegar. Esto lo hemos visto en las tarjetas utilizadas por la administración Mockus en donde se aprobaba a desaprobaba un comportamiento a partir de símbolos hechos con las manos, que en la actualidad se siguen referenciando, sobre todo en el tránsito, al pedir permiso para “meterse”. Otra fue el eslogan utilizado por la alcaldía de “Bogotá Coqueta”.

A pesar de los propósitos de la reducción de la inseguridad y la violencia presentada en la ciudad de Bogotá, Cultura Ciudadana, no logró desplazar al tema de los primeros puestos de la

¹⁶ RINCÓN, M.T. . “*Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social*”, Prospectiva, Enero 1 de 2006. [En línea] <http://www.articlearchives.com/international-relations/national-security/1538989-1.html> Recuperado el: 2 de febrero de 2009.

¹⁷RINCÓN, M.T. . “*Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social*”, Prospectiva, Enero 1 de 2006. [En línea] <http://www.articlearchives.com/international-relations/national-security/1538989-1.html> Recuperado el: 5 de febrero de 2009.

agenda, y no impidió que fuera una de las preocupaciones más relevantes de lo ciudadanos, tal como lo demuestra el estudio “Bogotá Cómo Vamos” presentado en el año 2007, en el cual se hace una comparación de la situación de seguridad en el momento de la salida de los dos últimos alcaldes. Allí los resultados mostraban entre las acciones más importantes a mejorar en el tema de seguridad en los barrios, el pie de fuerza en primer lugar, y la solidaridad en segundo lugar.

Se muestra dentro de los principales problemas en las dos administraciones, a saber, Mockus 2003 y Garzón 2007, en primer lugar, los atracos callejeros / ladrones con un 56% en cada una de las administraciones; en segundo lugar, se asaltan casas y apartamentos 29% (Garzón), 35% (Mockus). En tercer lugar encuentran las pandillas juveniles con un 26% (Garzón) y un 33% (Mockus). En tercer lugar, se encuentra el tráfico de drogas con un 26% (Garzón) y 33% (Mockus).

Con relación a ello, se pretende trabajar desde los barrios, desde las localidades, tomando como muestra a la localidad Los Mártires, con el fin de contrastar su riqueza histórica y patrimonial, con la identidad y la participación, impactos secundarios generados por la creación de la Cultura Ciudadana.

Allí encontramos una fuente cultural enorme basada en el legado cultural e histórico y en lo arquitectónico que expresa sentimientos nacionalistas e identitarios muy importantes para el arraigo cultural, y la expresión de un sentimiento compartido que motive a la participación y sea un referente permanente hacia un patrimonio y hacia una historia que debe superar la noción de pasado y debe reevaluarse permanentemente.

Hay una memoria histórica que debe ser activada a través de la Cultura Ciudadana, en donde se pueda por medio de ésta generar una identidad y un deseo de participar y de conservar el patrimonio en la búsqueda de medios de identificación en un espacio y con los otros. Las experiencias han demostrado que a partir de referentes espaciales, objetos, figuras, imágenes, se crean lazos de identidad, en donde el sujeto comienza a objetivar una serie de experiencias. Este es el caso de lo que significa el Sagrado Corazón de Jesús para Colombia, y como en nombre de éste y como un símbolo de tributo se erigen una serie de espacios como la Iglesia del 20 de Julio y la Iglesia del Voto Nacional, esta última “como un símbolo que anunciará la paz en Colombia al finalizar la Guerra De Los Mil Días” (Flórez, Rubén Darío)

C. Lo local como límite de la Cultura Ciudadana

Hablar de Cultura Ciudadana, no es hablar sólo de políticas distritales y de planes de acción del mejoramiento de una sociedad en su conjunto. Hablar de Cultura Ciudadana, también incluye una segregación de identidades que confluyen dentro de un mismo espacio, la Cultura Ciudadana partiendo de la “regulación propia del comportamiento entre personas”¹⁸, incluye de antemano nociones comunitarias, de tolerancia y respeto, hacia el otro como igual, como ser humano sujeto a derechos y deberes, pero entra en disputa frente a aquello que los sujetos tienen arraigados, y que toman para actuar frente a diversas circunstancias.

Una de las apuestas de este trabajo, es rescatar lo local como fuente primaria de una identidad urbana Bogotana, pero antes de ello, es importante conocer las historias y particularidades que erigen dichas singularidades en un entorno local.

Aunque en general, entre los años 2005 y 2006, hubo una disminución considerable de los índices de inseguridad en Bogotá, asociada a tipos de violencia como la clasificada por el

¹⁸ MOCKUS, Antanas. “Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa fe de Bogotá, Colombia 1995 – 1997”. 2001. Pág. 11.

Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana, a saber, homicidio común, muertes en accidentes de tránsito, hurto a personas, hurto a establecimientos, hurto a residencias, etc., la localidad Los Mártires sigue siendo uno de las localidades que presenta los mayores índices de tasa de homicidios, encabezando la lista de localidades, teniendo su tasa por cada 100.000 habitantes de 113.6 para el 2008¹⁹.

Lo anterior muestra cómo se marca una gran diferencia entre lo local y las dinámicas que acontecen a nivel distrital, lo que nos quiere decir que, aunque Cultura Ciudadana haya tenido un gran éxito a nivel distrital, su contenido no ha sido suficiente para generar dinámicas que la enriquezcan y al mismo tiempo, sea fuente de progreso local, a saber, en la reducción de la inseguridad en las mismas, en donde presenta muchas deficiencias, porque la localidad sigue ocupando uno de los primeros puestos en delitos contra la vida y el patrimonio, además de no contemplar circunstancias particulares que surgen a raíz de cada uno de los procesos de creación y transformación que marcan unas singularidades que hacen que, aunque hablemos de un mismo proceso, en realidad los derroteros por donde se transitan, no están demarcados por las mismas circunstancias, las mismas temporalidades, la misma historia, y los mismos lugares a donde se desea llegar.

D. Participación Política y Cultura Ciudadana

Participación Política será entendida como “aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental” (MCCLOSKEY, Herbert). Siguiendo con el argumento del mismo autor, “la participación es el medio principal por el que se presta o retira el consentimiento de una democracia y se asegura la responsabilidad de los gobernantes ante los gobernados. Puesto que los hombres únicamente pueden ser iguales y libres si participan en la determinación de sus propios asuntos (...)”. De este modo, la participación se convierte en el vehículo a través del cual viajan los ciudadanos interactúan, acorde con las normas regulatorias que permiten la convivencia, estableciendo canales para que los ciudadanos se expresen de forma respetuosa y abierta, en donde se establezcan unos medios de interlocución que permitan aprender a escuchar al otro como igual y a expresar las diferencias.

El 2008, según el estudio de la Corporación Latinobarómetro, cerró con el aumento generalizado de la participación en América Latina de 4% en 10 años, es decir, desde 1998, pasando de un 7% a un 11%, en donde Colombia obtiene la misma cifra, un 11% de participación frente a los demás países y ubicándolo en el séptimo puesto. Dentro de los métodos más efectivos de participación se encuentra el voto en primer lugar, y en segundo lugar la participación en protestas.

Colombia se ubica en el octavo puesto, de los que opinan que votar es el mejor método con un 62%, mientras que en el décimo puesto en los que opinan que la protesta es la mejor forma de participar con un 14%. Pero lo más sorprendente de los resultados que nos arroja el estudio, es que Colombia se ubica en el cuarto puesto de los que piensan que, “no es posible influir en las cosas para que cambien” con un 19%.

Una de las formas que ha tomado mayor fuerza en los últimos años en Colombia, legitimado por el entorno y la situación coyuntural, ha sido la participación en manifestaciones autorizadas, en donde Colombia, como era de esperarse debido a la fuerte resistencia que el gobierno y la sociedad civil ha puesto frente al conflicto armado y sus derivados, como el secuestro, las desapariciones forzadas, el maltrato infantil, ocupa el primer puesto con un 24%. Todo ello concluye que “un 63% dice que las manifestaciones y protestas son normales en una

¹⁹ Secretaria de Gobierno de Bogotá, Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia. Boletín N° 1. Pág. 17.

democracia, un 59% dice que son indispensables para que las demandas sean escuchadas, un 56% dice que es una manera que tienen los jóvenes para sentirse parte de algo, y un 49% dice que sólo produce desmanes y destrozos²⁰.

Los anteriores nos conduce a cuestionarse, ¿qué pasa con los otros medios de participación que se encuentran disponibles para que la ciudadanía participe? Como respuesta a éste interrogante, existe un estudio, el cual dice que: un 68% opina que uno de los principales obstáculos que impiden la participación ciudadana, es la falta de información²¹.

Bajo la noción de Cultura Ciudadana, se configuraron una serie de canales de participación no convencionales dentro de la ciudadanía bogotana, pero que sin lugar a dudas, transformó las formas de relación entre los individuos. Estrategias como las tarjetas Ciudadanas, por medio de las cuales, algunos ciudadanos “pudieran regular los comportamientos de otros de manera pacífica”. Estas tarjetas tenían por un lado el color blanco de fondo con un pulgar señalando hacia arriba, indicando un signo de aprobación, el otro lado, tenía de fondo el color rojo, con un pulgar señalando hacia abajo, indicando censura. (MOCKUS, 1995 – 1997)

Otra estrategia utilizada durante la alcaldía de Mockus, fue la de mimos y cebras, en donde los mimos se encontraban ubicados en avenidas con gran afluencia tanto de carros como de transeúntes, en donde el mimo ante la infracción de un conductor, intentaba persuadirlo acerca de su infracción, con el propósito de que éste cayera en cuenta del error cometido. Por su parte, las cebras, eran una muestra visual de la existencia de los peatones, y del respeto que merecían como una alternativa a la movilidad, consiguiendo consolidarse como un medio de transporte. Ello permitía visibilizar el problema del respeto al peatón y la violación de las normas de tránsito, lo que permitía asistir a una censura colectiva, y a un proceso de aprobación y aceptación del error cometido, y superación del impasse a nivel comunitario.

Otra iniciativa, fue la Hora Zanahoria, por medio de la cual se buscaba reducir el número de muertes violentas en la ciudad, buscando un poco más de armonía en la rumba bogotana. Mockus encontró que existe una fiel relación entre el consumo de alcohol y las muertes violentas. Con el consumo de sustancias alcohólicas, se aumentan los riesgos de ser partícipes de riñas, y que estas no se solucionen por las mejores vías, haciendo una opción válida el uso de armas u otros elementos letales, con el fin de agredir al otro e imponerse, sin los argumentos que la comunicación permite. Aquí surgió una estrategia de compromiso con la vida, que fue la campaña “entregue las llaves”, que aún goza de gran favorabilidad entre los bogotanos. Esta estrategia permitió aumentar la conciencia al momento de manejar, y la responsabilidad frente a la vida de uno mismo y del otro.

La iniciativa de desarme en Bogotá, buscaba generar una cultura en donde el arma no fuera indispensable para defenderse. Mockus se basa en los resultados encontrados en una investigación realizada en Estados Unidos cuyo objetivo era examinar la adquisición de armas con la intención de mejorar las posibilidades de defensa personal. Los resultados arrojaron que era 42% superior provocar muerte debido al uso accidental o imprevisto que a hacerlo en cumplimiento de la función defensiva.

²⁰ CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, Informe 2008, Noviembre 2008, Santiago de Chile. Banco de Datos en Línea, www.latinobarometro.org. Págs. 97, 98, 99, 100. Consultado el: 28 de febrero de 2009.

²¹ ¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?, FUNDACIÓN CORONA, FUNDACIÓN SOCIAL, FORO NACIONAL POR COLOMBIA, BANCO MUNDIAL, CIDER – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CORPORACIÓN REGIONAL, VIVA LA CIUDADANÍA, TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. Cuadro 5.4, citado de: Encuesta de Opinión sobre Participación Ciudadana 2002.

Esta estrategia de desarme permitió generar espacios de paz, de participación, en donde se hacía tangible que la comunidad era consciente que la violencia no era el mejor camino para solucionar los problemas. También existían las jornadas de Vacunación en contra de la Violencia, en donde se creaban espacios en donde la gente pudiera expresar su ira, frustración, tristeza, por malos tratos sufridos en la infancia o en otra etapa de la vida, tal como lo señala Mockus.

Uno de los logros más importantes de la Cultura Ciudadana, fue articular la administración pública y la toma de decisiones, con la participación de la ciudadanía dentro de una discusión deliberativa, la cual le permitía a los participantes, opinar, reflexionar y hacer visible, la forma cómo se debía planear la inversión pública. En la reunión con los ciudadanos de 20 localidades, se les daba a cada uno una tarjeta y una moneda plástica, las cuales debían ser depositadas en una de las seis urnas que hacían parte de los temas prioritarios del Plan de Desarrollo “Formar Ciudad”. Al depositar la tarjeta en una urna, ello indicaba que presentaban una propuesta, pero al introducir la moneda en otra, ello representaba que prefería que los recursos se invirtieran en otro tema.

E. Mecanismos de Participación Local

Partiendo del desconocimiento o falta de información de los canales de participación ciudadana, es importante dar a conocer dichos canales, los cuales pueden ser formales o informales, de los que se generan a nivel local.

Dentro de los formales, vamos a ubicar a aquellos que cuentan con una jurisdicción y un marco legal, respaldado por las leyes consignadas en la constitución Política de Colombia.

Una de las leyes más importantes que rige los mecanismos de participación ciudadana es la ley 134 de 1994, la cual “regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, el orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto”.

Como canales de participación formal a nivel local se encuentran: La Junta de Acción Comunal; Comunidades Negras e Indígenas; Control o Auditoría Social; Cultura, Deportes y Recreación; Desarrollo Rural; Economía Solidaria y Comunitaria; Educación; Género, Hogares Comunitarios; Jóvenes, Medio Ambiente; Ordenamiento Físico y Urbanístico, y Planeación Pública; prevención de desastres; Promoción y Coordinación de la Participación, Salud, Seguridad, Convivencia y Paz; Vivienda²².

Como canales informales de participación, tenemos a diversos tipos de asociaciones (comunitaria, femenina, juvenil, usuarios campesinos, vecinos); Comités (productores, vigilancia, autopavimentación, cívico), consejos (de gobierno, de emergencias, de padres de familia); Juntas Municipales (de defensa civil, de planeación, de recreación); junta de usuarios de servicios domiciliarios, junta de vecinos, Mesas (de concertación y de trabajo con la comunidad), Minga, Olla Comunitaria, Organizaciones (de mujeres, de jóvenes), Terraje²³. Todas ellas sean formales o informales tienen acceso a la obtención de la personería jurídica, y pueden y deben registrarse ante las cámaras de comercio.

F. Patrimonio Histórico, Identidad y Empoderamiento

²² CEBALLOS, Miguel y MARTIN, Gerard. “Participación y Fortalecimiento Institucional a Nivel Local en Colombia”. Centro Editorial Javeriano, Colección Biblioteca Personal. Capítulo 2. Pág. 27.

²³ CEBALLOS, Miguel y MARTIN, Gerard. “Participación y Fortalecimiento Institucional a Nivel Local en Colombia”. Centro Editorial Javeriano, Colección Biblioteca Personal. Capítulo 2.

Para entender la importancia del patrimonio histórico dentro de los procesos de transformación de la ciudad y de la ciudadanía, es importante definir qué se entiende por centro histórico. Para ello, es necesario comprender que el centro histórico no es una definición congelada en el tiempo, por el contrario, es una definición que muta y cambia con la espacialidad y la temporalidad de la ciudad.

Siguiendo el argumento de Fernando Carrión, el centro histórico hay que concebirlo como una “tendencia del desarrollo urbano, exógeno y centrífugo, hacia uno endógeno y centrípeta, desde una perspectiva internacional”²⁴. Siguiendo al autor, dentro del crecimiento de la ciudad y de la urbe, aumenta el crecimiento de la pobreza, concentrándose en las centralidades de las ciudades, lo que produce un deterioro del patrimonio cultural, es decir, estamos ante la “contradicción entre la concentración de la riqueza histórico-cultural y la pobreza socioeconómica de la pobreza que allí reside”²⁵. Ello nos coloca frente a la disyuntiva de marginalización de los centros históricos y los reductos de éstos a simples focos de pobreza, inseguridad y mendicidad.

Según Fernando Carrión, en los Centros Históricos se asiste a la presencia de tres tensiones: la primera, es la tensión entre la riqueza histórico – cultural y la riqueza económico – social; allí vemos cómo confluye la riqueza de las catedrales, la infraestructura donde residen los aparatos de poder, en contraposición con los anillos de pobreza y miseria entorno a los mismos. Es paradójico desde un punto de vista cultural, que en aquellos puntos, de importancia política, económica, se generen circunstancias de perpetuación de grandes problemas que debilitan las estructuras sociales, y empobrecen el capital humano. Es una invisibilización de las problemáticas de la ciudad entorno a una belleza arquitectónica que circunda en los centros de poder e historia de la ciudad y del país. La segunda tensión se encuentra dada por el centro urbano y el centro histórico; aquí el autor hace alusión a la tensión del centro histórico de “convertirse en el reducto de la memoria (del pasado) o asumir su condición del porvenir urbano (del futuro)”²⁶. La tercera tensión está entre lo local y lo global, en donde “lo global no debe ser visto como algo externo a lo local y donde los lugares centrales se articulan en red con otros centros históricos de la misma ciudad y de otras ciudades”.

Siguiendo ésta línea, podemos ver que dentro de los Centros Históricos se tejen una serie de tensiones, de momentos, de relaciones que permiten constituir momentos en donde la identidad y el empoderamiento de la ciudadanía se hacen presentes, es por ello que “la identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos”²⁷.

²⁴ CARRIÓN, Fernando. “Sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina”. Pág. 2.

²⁵ CARRIÓN, Fernando. “Sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina”. Pág. 3.

²⁶ CARRIÓN, Fernando. “Sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina”. Pág. 5

²⁷ MOLANO, Olga Lucía. “Identidad Cultural un Concepto que Evoluciona”. Revista Opera # 7. Págs. 73 – 74.

Bajo esta línea argumentativa se toman a los Centros Históricos como referentes culturales ya que dentro de la ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en el artículo 4, hace referencia a: “El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad Colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”²⁸. Complementario a ello, en el decreto 264 de 1963 por la cual se reglamenta la ley 163 de 1959, sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación, en el artículo 1 explica lo siguiente: “De conformidad con lo dispuesto en la ley 163 de 1959, declárese patrimonio histórico, artístico y científico de la nación, los monumentos y objetos arqueológicos, como templos, sepulcros y sus contenidos, estatuas, cerámicas, utensilios, joyas, piedras labradas o pintadas, ruinas, etc. Lo mismo que todos aquellos que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y culturas pasadas, para la historia o el arte, para el estudio científico y la conservación de las bellezas naturales”²⁹.

A través de toda esta normatividad vienen inmersos unos parámetros de conservación del patrimonio cultural e histórico, y de la promoción de los mismos y de la identidad nacional por medio de éstos. Es así como encontramos en la constitución política el artículo 72, el cual hace referencia a la protección del patrimonio cultural de la nación, el artículo 70; acerca del deber del Estado de promover el acceso a la cultura, estos entre otros artículos, que resaltan la importancia y la necesidad de la conservación y promoción de la riqueza cultural, histórica y arquitectónica de Colombia.

De esta manera se puede apreciar, que a pesar de que existe una normatividad y una legalidad que protege a los centros históricos y al patrimonio cultural en su totalidad, su conservación y promoción no se contemplan a gran extensión en los planes de desarrollo de los gobiernos y en los de la promoción de la ciudadanía y la identidad, localmente. Es por esto que “el desarrollo cultural, como parte integral e importante de las políticas de desarrollo así entendidas, deberá involucrar aspectos como los siguientes: promoción de la creatividad y participación en la vida cultural; fortalecimiento de las medidas para preservar la herencia cultural y promover las industrias culturales; promoción de la diversidad cultural y lingüística en la sociedad de la información y; haciendo disponibles más recursos humanos y financieros para el desarrollo cultural”³⁰

VI. CAPÍTULO 2

LOS MÁRTIRES: MEMORIA, IDENTIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

²⁸ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. “*Bienes de uso Público. Patrimonio arqueológico, Histórico y Cultural de la Nación*”. Régimen jurídico. Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles. Pág. 134.

²⁹ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. “*Bienes de uso Público. Patrimonio arqueológico, Histórico y Cultural de la Nación*”. Régimen jurídico. Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles. Pág. 132.

³⁰ ZULETA, Luis Alberto y JARAMILLO, Lino. “*Impacto económico del Patrimonio del Centro Histórico de Bogotá D.C.*”. Convenio Andrés Bello. Corporación La Candelaria. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. 2003. Pág. 14.

A. Generalidades

La localidad de los Mártires es la número 14, la cual se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá. Según el acuerdo 8 de 1977, los límites de la localidad son los siguientes; partiendo de la intersección del eje de la carrera 30 con el eje de las Américas, siguiendo por éste hasta su intersección con el eje de la calle 26, por éste hasta el oriente hasta la intersección con el eje de la Avenida Caracas, por éste hacia el sur con el eje de la Avenida Primera, con éste hasta la intersección con el eje de la carrera 30 y por éste hasta la intersección con el eje de la Avenida Las Américas³¹. Ello hace que la localidad limite al norte con la localidad de Teusaquillo, al sur con la localidad Antonio Nariño, al oriente con la localidad de Santa fe y al sur, con la localidad de Puente Aranda. (VER ANEXO 1)

La localidad cuenta con una extensión de 655 hectáreas (ha), cuenta con una población estimada de 95.969 habitantes, de los cuales 47.067 son hombres y 48.902 son mujeres³². No posee suelo rural ni de expansión, lo que se refleja en la inexistencia de población rural, lo cual la hace una localidad puramente urbana.

Posterior a la constitución del 91, en donde se le confirió a Bogotá el estatus de Distrito Capital, a través de la ley primera de 1992, reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales (JAL), los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes locales y determinó la asignación presupuestal de las localidades, así como, a través de los acuerdos 2 y 6 del 92, constituyó la localidad de Los Mártires, manteniendo sus límites y su nomenclatura, contando con una totalidad de 7 ediles³³.

B. Economía

En la localidad de Los Mártires predomina la clase media baja; “el 83% es estrato 3 (ver imagen 1). La tasa de ocupación (54.5%) es inferior al promedio de la ciudad (55.1%). La tasa de desempleo (11.7%) se encuentra por debajo de la de Bogotá (13.1%). La estructura empresarial de la localidad se concentra en el sector de los servicios (80%), industria (18%) y construcción (1%). Existen 8.567 microempresas, que representaron el 85% de la localidad y el 4.9% de las empresas de Bogotá. Sólo el 10% del total de las empresas realiza operaciones de comercio exterior y el 1% actividades de exportación. En el 2005 se liquidaron 104 empresas, 3% del total liquidadas en Bogotá. La mayor parte de la inversión pública local se destinó al área de la infraestructura (39%), cuyo programa más importante fue recuperar y construir la malla vial local y el espacio público.”³⁴. (VER ANEXO 2)

C. División Política

De acuerdo al Decreto 619 de 2000, el cual reglamenta y adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la ciudad está dividida en 117 Unidades de Planeación Zonal (UPZ), dos de las cuales pertenecen a la Localidad Los Mártires, a saber, Santa Isabel – 37, la cual está clasificada como de tipo 2, es decir, “sectores consolidados de estratos medios, con un uso residencial predominante, en los cuales su dinámica actual presenta una densificación planificada y cambio de usos”³⁵. La segunda UPZ, es la de La Sabana, la cual es clasificada

³¹ En Línea: <http://bogowiki.org/localidad%20los%20martires>. Consultado: 20 de Noviembre de 2008

³² <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/pdf/ficha-martires-5-agos-08.pdf>

³³ DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DISTRITAL: En línea:

http://www.dapd.gov.co/www/resources/dul_recorriendo_los_martires.pdf

³⁴ CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. “Perfil Económico y empresarial, Localidad Los Mártires”. 2006. Pág. 8.

³⁵

http://www.segobdis.gov.co/documentos/martires/OBSERVATORIO/documento/cap3/sec02.htm#tres_dos

como de tipo 6, la cual es comercial, es decir, “sectores con usos terciarios predominantes (comercio, servicios, oficinas), localizados en el centro metropolitano”³⁶. (ver Imagen 2).

Las UPZ, son unidades zonales más pequeñas que la localidad, pero más grande que los barrios. Su función es servir “de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal”³⁷. (VER ANEXO 3)

La UPZ Santa Isabel, cuenta con 6 barrios los cuales son: Eduardo Santos, El Progreso, El Vergel, Santa Isabel, Santa Isabel Sur y Veraguas. En la UPZ La Sabana, encontramos 16 barrios, los cuales son: Colseguros, El Listón, Florida, La Estanzuela, La Favorita, La Pepita, La Sabana, Paloquemao, Panamericano, Ricaurte, San Facon, Samper Mendoza, San Victorino, Santa fe, Usatama y Voto Nacional. Dando como resultado lo anterior, un total de 22 barrios con los cuales cuenta la localidad.

Frente a la descripción anterior, podemos sostener que “la relación del número de equipamientos³⁸ por cada mil habitantes muestra que, mientras que en las localidades de La Candelaria, Chapinero, Teusaquillo, Santa fe, Los Mártires, Usaquén, Antonio Nariño y Puente Aranda hay más de un equipamiento por cada mil habitantes, en el resto de las localidades existe máximo un 0.8 equipamiento por habitante”. Para el 2006 la localidad contaba con 223 equipamientos, que comparándolos con el 2002, disminuyeron 5, de los cuales no se tiene información acerca de cuáles fueron. Esta información es suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital DAPD, en diferentes momentos.

D. Memoria Histórica de la localidad

Siguiendo al autor Freddy Arturo Cardeño, quien nos hace un recorrido por la memoria histórica de Los Mártires, encontramos construcciones políticas y culturales, que configuran un sentido de lo que implicaba ser un ciudadano, a partir de las configuraciones arquitectónicas, los monumentos, las plazas, etc.

Cardeño nos señala que hacia el año 1580, se construyó la iglesia de San Victorino, en lo que hoy se conoce como la Plaza Homonima. Era la más modesta del resto de las iglesias y la de menor densidad poblacional, en su área de influencia. Con el paso del tiempo la ciudad fue incrementando su población, pero no lo hizo igual, la superficie edificada, lo que trajo consigo la “subdivisión de las grandes viviendas coloniales, al tiempo que las condiciones ambientales y de salubridad producían altas tasas de morbilidad y mortalidad”³⁹.

A lo largo del siglo XIX, se fueron acrecentando los problemas económicos, políticos, sociales y ambientales de la ciudad, lo que trajo consigo una marginalización del sector. Según Cardeño, uno de los eventos que contribuyó al desarrollo de la localidad fue la construcción del cementerio central, ubicado en lo que eran las afueras de Bogotá. Se llamó “El Elíptico y se acompañó de una capilla y una plazoleta”.

³⁶ En línea:

http://www.segobdis.gov.co/documentos/martires/OBSERVATORIO/documento/cap3/sec02.htm#tres_dos. Recuperado el: 30 de enero de 2009.

³⁷ SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, *Cómo y con qué Planeamos*. En línea: <http://www.sdp.gov.co/www/section-2051.jsp>. Recuperado el: 15 de febrero de 2009.

³⁸
³⁹ CARDEÑO Mejía, Freddy Arturo, “Historia del Desarrollo Urbano del Centro de Bogotá (localidad de Los Mártires). Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Bogotá Sin Indiferencia. Octubre 2007. Pág. 17.

Por otro lado, la Plaza de Los Mártires, se construyó en lo que se conocía como la antigua “Huerta de Jaime”, lugar donde fueron fusilados los más notables revolucionarios comuneros en la camaña pacificadora de los españoles. (Cardeño, 2007).

Los Mártires, son la materialización de los movimientos políticos que se debatían en la Bogotá de la época, en lo que fue la llamada Regeneración, y la fuerte imposición de lo que esto trajo, de la fuerza clerical, y el debilitamiento de los liberales radicales. Ello se traduce en la cantidad de iglesias y en el gran culto que expresa la localidad hacia la religión y la mitificación de ésta a través de símbolos, imágenes, espacialidades, entre otros.

En 1883, se creó la Plaza de las Maderas, a través del “acuerdo 15 el cual emitió el Concejo municipal el 3 de mayo de 1902”, allí se ejercía una fuerte venta de “materiales de construcción, leña, carbón y animales en pie” (Cardeño, 2007: 20). Este centro de comercio, fue reemplazado por San Victorino, que con el tiempo fue concebido como punto comercial en el sector.

El 20 de julio de 1889, llegó a Bogotá el primer ferrocarril, y su parada principal fue la Estación de La Sabana. Esto permitió un auge en el comercio y el turismo de la ciudad, y se convirtió en un punto de encuentro de diferentes experiencias y ciudadanías entorno a la movilidad impulsada en la ciudad, que permitía conocer otros espacios y modernizar a la ciudad.

A raíz de la Guerra de Los Mil Días, se genera en el campo y en las áreas circundantes a la urbe, condiciones desfavorables de vida, que hacen que la población se desplace a la ciudad. Este desplazamiento genera, como es conocido en la actualidad, una mayor condensación de población que reclama atención, pero que el Estado o la administración, son incapaces de satisfacer, debido a la precariedad de recursos y a la falta de capacidad de cobertura en atención a la ciudadanía.

Ello produjo en la localidad focos de pobreza y generación de actividades como la prostitución y la indigencia, lo cual generó una alta tasa de violencia y delincuencia, en medio de la necesidad de salir de la pobreza y de mejorar las condiciones de vida.

La creación e instauración del Tranvía de La Sabana, y su punto de llegada en lo que hoy se conoce como La Estación de La Sabana, hicieron de la localidad un punto de encuentro y una fuente turística de la ciudad. Para ese entonces, se ubicaba en las afueras de la ciudad, lo que hacía que su suelo fuera netamente rural y estuviera habitado por haciendas y fincas, en manos de personas adineradas, y que le imprimían al lugar, un aire de sofisticación y clase.

Sin embargo, la entrada en funcionamiento de la estación, produjo problemas de pobreza, inseguridad e insalubridad, debido a las instalaciones comerciales que comenzaron a emprender, como un medio para aprovechar la fuente turística y la gran afluencia de población a este punto. Sumado a ello, años después, se fueron asentando empresas de transporte intermunicipal, que hicieron de la zona un espacio poco habitable, llena de gente extraña que la visitaba, y que no tenía ningún cuidado con la misma. El mal estado de las calles, la delincuencia, la suciedad, el ruido, en general, trajeron como resultado la migración de la población que residía en el lugar y la ocupación de inmigrantes, que carecían de medios para subsistir en la ciudad, y que se encontraron con hoteles, moteles y albergues que se convertirían en prostíbulos e inquilinatos, a precios muy económicos, lo cual provocaría una degradación, no sólo de las condiciones humanas y sociales de la localidad, sino también, de la identidad y la cultura propia de la misma, ya que los habitantes que por tanto tiempo habían ocupado la localidad, y que de una u otra forma hacían parte de su transformación, se habían mudado. En palabras de Cardeño, “el traslado del habitante original significó la pérdida de su relación con el espacio, en términos de apropiación y pertenencia, pues éste desarrolla otro

tipo de afectos con el lugar que se traducen en cuidado y preservación de la materialidad de sus barrios y sus edificaciones”.

A partir de entonces, ciertos barrios, como Santa fe, se convirtieron en foco de marginalidad, en donde la población que carecía de recursos, comenzaba a habitarla, además de los comerciantes, que podían ser foráneos, es decir, gente que no residía en la localidad, y que en pocas palabras no tenía un sentimiento de conservación y de mantenimiento de la localidad.

En la actualidad podemos asociar los problemas de arraigo y sentido de pertenencia a “las nuevas condiciones sociales y culturales de la sociedad de la información afectan directamente a las diversas manifestaciones de la cultura y del patrimonio tanto en el ámbito global como en el marco de la sociedad local. La comunidad local encuentra en éstas expresiones un elemento clave la construcción y reelaboración de su identidad cultural”⁴⁰.

Todo ello permite replantearse la gestión de los gobiernos y la importancia que tiene y ha tenido el tema del patrimonio cultural, en la configuración de los planes de desarrollo a favor del impulso y fortalecimiento de la identidad a nivel local. La apuesta está enfocada a utilizar los instrumentos materiales de los cuales se ve provista la localidad para erradicar ciertos problemas de los cuales se ve afectada en la actualidad.

Como lo pudimos apreciar en argumentos anteriores, la promoción del fortalecimiento y conservación del patrimonio cultural, incentiva a promover procesos participativos, a generar sentido de pertenencia e identidad, lo cual puede traducirse en mayor incidencia de la ciudadanía en procesos de toma de decisiones, una mejor respuesta de la misma a planes y proyectos impuestos desde arriba, lo que a la larga genera como resultado una mayor gobernabilidad. En términos generales, la preocupación por mejorar un elemento que es una singularidad de un espacio determinado, favorece y genera, una respuesta positiva, ya que los ciudadanos habitantes de ese espacio, pueden llegar a sentir que la administración se ha preocupado por ellos, y por algo que tiene un valor inmenso para los mismos, y que los caracteriza. Eso se explica mejor a través de un argumento de Mejías en donde “...su valor no es estético, no es artístico, aunque se le puedan aplicar en un determinado momento esos adjetivos; su valor deriva de su capacidad de servir a la explicación histórica de una comunidad en un momento concreto y para transmitir un mensaje que nos explica una época” (Mejías, 2008: 14).

El hecho de que la localidad se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, implica de antemano muchas mitificaciones que entorno a ello se crean, tales como el problema de la seguridad, la mendicidad, la prostitución, la basura, es decir, un lugar problematizado, estigmatizado, olvidado, que lejos de llegar a ser un lugar de encuentro de identidades atravesado por una idea de ciudad histórica, patrimonial, se acerca a la idea de un espacio conflictivo, que dificulta el imaginario de ciudad a la que en los planes de desarrollo ha intentado acercarse las anteriores administraciones.

Para entender un poco más a la localidad es importante describir al centro de la ciudad. El centro ha sido punto de diversos cambios tanto para él mismo en su infraestructura, como de su gente, y en general de la historia de Bogotá. El centro, geográficamente no se ubica en el centro de la misma, por el contrario, a lo que muchos visitantes extranjeros o de otras ciudades piensan, el llamado “centro” es el corazón histórico de Bogotá.

A partir de la primera administración Mockus, pero más precisamente, en la administración Peñalosa (1998 – 2000), en donde, a través de la Cultura Ciudadana, se hizo una exhaustiva

⁴⁰ MEJÍAS, López, Jesús. “Estructuras y Principios de Gestión del Patrimonio Cultural Municipal”. Editorial Trea. 2008. Pág. 11.

recuperación del espacio público. Lo más notorio que se nos presenta en la memoria, es la recuperación de San Victorino y la construcción del parque El Renacimiento, antiguo Cartucho, lugar en donde residen indigentes, fuente de comercialización de droga, de delincuencia y de tráfico de armas. No sólo esto podemos rescatar, también la recuperación y construcción de andenes, la arborización, la urbanización, la creación de parques y plazoletas, entre otros, que han hecho del centro una zona turística, que por excelencia hay que visitar cuando se visita Bogotá.

Sin embargo, todos estos proyectos ocultaron la problemática de la indigencia y la pobreza en Bogotá, ya que nunca se trabajó en la solución a las causas que generaban pobreza y mendicidad en la ciudad, por el contrario, se trató de ocultar una realidad y de borrar toda una memoria que creció en este lugar. Dentro del estudio de la localidad Los Mártires, y dentro del trabajo de campo de la localidad, la mayoría de la gente expresaba su inconformismo con la medida, ya que con la desaparición del llamado Cartucho, mucha de esta población vulnerable, se desplazó hacia los barrios aledaños creando nuevos problemas dentro de la población.

Esto hace que se focalice todo el interés en visitar la parte “linda” del centro, descuidando la belleza y la importancia cultural que en él se engendra en localidades como Los Mártires, que pese a la alta concentración de pobreza, tiene encarnado una riqueza histórica y cultural, que puede llegar a ser rescatada como un instrumento de identidad y de empoderamiento de la ciudadanía muy importante. Esta es una de las pretensiones de este trabajo, rescatar la riqueza cultural de la localidad, y con él rescatar los procesos de participación y de cultura que de ello pueden emerger, a partir de la identificación de sus habitantes y en procura de la conservación de un patrimonio histórico y cultural que nos pertenece a todos.

Es importante analizar la transformación de los Centros Históricos en la actualidad, transformación dada desde varias ópticas: por un lado, una social, en el cual el cambio está dado por la concentración de la marginalidad de las urbes, que a su vez es el producto de la migración de población campesina a las ciudades a causa de múltiples factores, que en el caso colombiano, están arraigados al conflicto armado. Las personas víctimas de éstas lógicas están destinadas a migrar en busca de progreso económico, sin embargo, a su llegada las condiciones de vida, de calidad, de sustentabilidad, se reducen, y encarecen su costo de vida. Además de ello vemos como, por razones esbozadas anteriormente, el centro se convierte en un lugar de deterioro social, en donde se concentra el uso intensivo de drogas, el comercio de las mismas, y lo que ello deriva, la prostitución, la delincuencia y demás.

Otro factor que determina la transformación de los Centros Históricos, es el paradigma en el que se concibe al Centro Histórico bajo una lógica de pasado, en donde su valor en el presente no sobrepasa la noción de pasado, y cuyo aporte no rebasa lo arquitectónico y lo histórico, entendido éste como lo acontecido y base de construcción de lo actual.

No hay que concebir al centro en una sola dirección, reduciéndolo a su espacialidad y su parte física, sino que también, se hace necesario, mirar sus facetas, sus interacciones, su papel tanto económico como social, en cuanto a la generación de momentos culturales, de participación, de encuentro de la ciudadanía.

Es que el Centro “es un espacio de integración social y cultural con proyección internacional que opera como mecanismo del fortalecimiento del sentido de pertenencia de las culturas locales”⁴¹. Al ubicarse como un espacio de generación de identidad, se clasifica como un espacio en donde convergen los ciudadanos, un espacio de encuentro, en el que la ciudadanía encuentra cosas diferentes que no se encuentran en el resto de la ciudad.

⁴¹ CARRIÓN, Fernando. “*Los Centros Históricos en la Era Digital*”. Pág. 4.

En el caso de la ciudad de Bogotá, esta condición de centro histórico tiene mucho mayor auge en lo que se conoce como La Candelaria, ya que este barrio es considerado el Centro de la ciudad, imposibilitando otras formas de expresión del patrimonio y de la historia de la ciudad, a través de su riqueza, como es el caso de Los Mártires, localidad que goza de monumentalidad, que no se reduce a ello, sino que se llena de toda una historia que le da contenido a lo exterior, y que se debería representar en un sentido de pertenencia, no sólo de quienes la habitan, sino de toda una ciudadanía.

En éste sentido, es importante mirar a los Centros Históricos como un punto de convergencia de varias temporalidades, lo cual lo convierte en un punto de encuentro importante de varias identidades, de varias historias personales, que se convierten en la historia de una sola ciudad. En este tipo de encuentros se cuestiona la noción de centro, que va mucho más allá de su connotación social, como punto de encuentro de la ciudadanía, su condición de histórico tal como lo señala el profesor Rubén Darío Floréz está vinculada al barrio La Candelaria, es decir, "en Bogotá existe el lugar común, no verificado en la mentalidad urbana, que establece un acuerdo de equivalencia entre Centro Histórico y el barrio La Candelaria"⁴². Siguiendo al autor vemos que se propone una tesis muy importante la cual pretende desligar la noción de centro histórico con la idea del barrio La Candelaria, además de proponer la coexistencia de varios centros históricos, en el cual no se pierda la riqueza cultural e histórica de otros puntos de la ciudad como por ejemplo la localidad Los Mártires.

⁴² FLOREZ, Rubén Darío, *"El Centro Histórico Bogotano en el Imaginario de la Ciudad"*. En línea: <http://www.humanas.unal.edu.co/agora.php?id=25>.

VII. CAPÍTULO 3: LOS LUGARES DE MEMORIA DE LOS MÁRTIRES COMO MATRIZ DE CREACIÓN DE CIUDADANÍA

Para la recolección de los datos de la localidad, se aplicaron 100 encuestas segregadas en diversos barrios de la localidad, tratando de comprender los más accequibles y conocidos en la ciudad. No se pudo comprender la totalidad de barrios, ya que ésta es una investigación en la cual se pretende encontrar una continuidad desde un perfil profesional, debido a la magnitud de la localidad y a las múltiples situaciones y experiencias que en torno a la misma se tejen. Esta investigación y en general, las pretensiones de crear un análisis completo desde las localidades implica contar con una capacidad de personal y una capacidad financiera, que permita cubrir la totalidad del espectro de la localidad. Sin embargo, debido a los alcances de éste trabajo y frente a los desafíos que se plantean en un área en particular, se pretende arrojar unos resultados iniciales del estado actual de la localidad, con respecto al patrimonio histórico y cultural, en relación con la generación de identidad y empoderamiento de la ciudadanía teniendo en cuenta los valores democráticos, que llenan de contenido y de significado la condición de ciudadanía. Tales valores pueden ser expresados, en la equidad, la tolerancia, la solución pacífica y concertada de los conflictos, etc.

La realización de encuestas en algunos barrios de la localidad, intenta demostrar que la localidad tiene puntos de convergencia y encuentro, que intenta romper con la mitificación de lo que se conoce como Los Mártires, y que lo que se experimenta en ciertos puntos es una falta de cohesión social, cuya solución se puede encontrar en la tradición y el vínculo de la Cultura Ciudadana con “los lugares de la memoria” (Nora, Pierre, 1984- 1993), que son la matriz que posibilita la memoria ciudadana.

Las encuestas arrojaron unos resultados muy interesantes, que a la luz de este trabajo, los cuales serán interpretados a continuación.

El primer punto de la encuesta hace referencia al grado de conocimiento que la gente tiene acerca de Cultura Ciudadana; los resultados se inclinaron un 57% en afirmar que la gente tenía poco conocimiento acerca de la medida, seguido de un 25% que afirmaba tener mucho conocimiento de la misma y un 18% que afirmaba no tener nada de conocimiento acerca de la política (VER ANEXO 7). A la luz de la primera pregunta se podría deducir que la Cultura Ciudadana ha sido de mediano impacto en la ciudadanía, sin embargo, ante la segunda pregunta que se cuestiona acerca de las medidas que recuerda de Cultura Ciudadana, menos de la mitad de los encuestados afirmaron que el Uso de la Cebra es la medida más importante dentro de la Cultura Ciudadana.

Esto nos muestra cómo se genera una desconfianza por parte de la gente al hablar de la medida, pero que al preguntarle por ella siempre tienen un referente, y es muy recordado.

Esto puede llegar a ser evidente debido al alto manejo visual que tuvo el tema, así como la propaganda y las estrategias de promoción del Uso de la Cebra asociada a los mimos, la cual también es bastante recordada pero no en su relevancia conceptual, en donde se argumenta la importancia de la vida del peatón y el respeto por las normas de tránsito.

Otra medida que aún tiene vigencia, y en parte, a causa de ello, es que se tiene gran recordación de la misma, es a la implementación de la Ley Zanahoria u Hora Zanahoria. Recordando, la medida fue bastante controvertida, y años después fue modificada, debido a los resultados positivos que a causa de la misma se generaron. (VER ANEXO 8)

En la tercera pregunta que indaga acerca del conocimiento de la localidad, aproximadamente el 51% de la población, argumenta tener poco conocimiento acerca de Los Mártires, seguido de un 31% que argumenta no conocer nada acerca de ella y finalmente un 18% que argumenta conocer mucho la localidad. Lo anterior sugiere, una ausencia de mecanismos que lleven al

interés de la gente por el conocimiento y el empoderamiento de la localidad, y posteriormente de la ciudad. Ello guarda relación estrecha con la ausencia de conocimiento de los canales de participación y con el desconocimiento de los lugares atractivos, y que contiene gran legado histórico y cultural, que mantiene una consonancia directa con la memoria y los valores democráticos que en la monumentalidad y lo cultural podemos encontrar. Además de lo anterior, se está perdiendo gran parte importante de los valores, que a lo largo del trabajo se están tratando de rescatar, y son los valores republicanos con los cuales cuenta el legado histórico de la localidad, valores que impulsan y promueven los mecanismos democráticos de participación y el fin del conflicto. (VER ANEXO 9).

Todo ello se conecta, con la pregunta cuatro, cuyo objetivo se centra en indagar por el conocimiento de la ciudadanía de la administración local, y de allí inducir la relación con la misma, y el nivel de exigencia y comunicación de las demandas sociales, que la comunidad le puede hacer a la administración. En esta parte se encontró un desconocimiento del nombre del alcalde local, que sugiere, un bajo perfil de la administración, y un ocultamiento del rostro de la persona que está impulsando planes de desarrollo locales y planificando la inversión (VER ANEXO 11). Lo anterior imposibilita, como se expresó anteriormente, una legible comunicación entre la administración y el ciudadano, y una ausencia de representación, ya que no se guarda un acercamiento entre el gobernante y el gobernado.

Dentro de los problemas más notorios que expresaron los habitantes de la localidad, se tuvo en primer lugar la indigencia, como un problema que afecta y guarda estrecha relación, con inseguridad y desaseo de las áreas públicas de la localidad y de los barrios. Ello sólo nos permite deducir que los problemas que se percibieron como resueltos en la ciudad, y que al parecer, parecía indicar la recuperación del espacio público, sólo fueron medidas paleativas frente a las causas de la generación de mendicidad, pobreza y marginalidad en la ciudad, como problemas que a la postre, traen consigo debilitamiento de las estructuras sociales y degradación del capital humano. La indigencia no desapareció en Bogotá, sólo se disipó y perdió su centralidad, y se trasladó a los barrios circundantes, generando mayores y nuevos problemas para éstos.

El área que menos tiene problema y necesita atención en la localidad, es el empleo, ello puede analizarse a la luz del amplio comercio que existe en la localidad, ya que allí encontramos la Plaza de Paloquemao, Los Sanandresitos, Ricaurte, entre otros.

En la sexta pregunta, encontramos que la gente no utiliza los mecanismos de participación, y entre las razones más destacadas, se encuentra, la falta de conocimiento, la falta de interés, la falta de tiempo, o porque simplemente no le interesa el tema. Esto se puede ver en el lo que se citó en páginas anteriores, donde Colombia ocupa un puesto importante, en el cual la gente piensa "que no es posible influir en las cosas para que cambien". Recordando una frase citada anteriormente " (...) los hombres únicamente pueden ser iguales y libres si participan en la determinación de sus propios asuntos (...)" (MCCLOSKEY, Herbert). Esto es muy importante, ya que sólo a través de una buena estructuración de la identidad de los sujetos, se puede generar procesos de empoderamiento que llevan consigo una amplia participación en todos los procesos en los cuales puede hacer parte la ciudadanía. Aquí encontramos un debilitamiento de la Cultura Ciudadana, y ello entra en relación con la siguiente pregunta, un débil conocimiento de no sólo el patrimonio histórico de la localidad, sino de lo que significa, en términos culturales la monumentalidad. (VER ANEXO 12). A pesar de que la gente tiene muchos mecanismos para participar, los desconoce, y es muy poca la gente que se vincula a uno de ellos.

El Cementerio Central y la Estación de La Sabana, de acuerdo a la séptima pregunta, son los referentes patrimoniales más conocidos entre la población de la localidad. Según los

resultados anteriores, podemos ver que dicho conocimiento no está afianzado con la participación y el conocimiento de la localidad, sino que se puede interpretar, la centralidad y la visibilidad de los mismos, debido a la gran afluencia de las dos avenidas correspondientes, a saber, la 26 y la 13, respectivamente (VER ANEXO 13).

La concurrencia y la indiferencia de los sujetos, vinculado al hecho de la precaria participación y el desconocimiento generalizado de la localidad, se enfrenta con el hecho de que el 61% de la población afirma sentir orgullo por hacer parte de la localidad (VER ANEXO 14). Esto es un potencial muy importante, ya que permite que trabajar sobre una población que tiene el sentido de pertenencia y una relación con su identidad la cual puede ser reforzada a partir de la relación con el patrimonio cultural e histórico y con los espacios que se reconcilian en la localidad. Este es un insumo suficiente para proyectarse hacia una política de identidad y empoderamiento en Los Mártires.

La Ciudadanía de Los Mártires tiene un contenido difuso de su sentido de pertenencia e identidad. Esto abre el campo para una política de fortalecimiento de la identidad ciudadana, a partir de la especificidad del patrimonio cultural e histórico de los lugares de memoria de Los Mártires.

VIII. CONCLUSIONES

Primero, hay que admitir que mirar hacia atrás y ver los avances de la Cultura Ciudadana implica, analizar una serie de procesos que convergen y construyen identidad y ciudadanía. La Cultura Ciudadana, no se puede convertir solamente en un instrumento que pretenda ser analizado a la luz de los proyectos distritales, sino que tiene que ser analizado bajo las particularidades de cada uno de los contextos bajo el cual se le mire. Según los resultados de las encuestas, la Cultura Ciudadana puede funcionar si se vincula con los “lugares de memoria” (Nora, 1984 - 1995), en donde podemos encontrar la matriz que posibilita la memoria histórica. Muchos de los encuestados expresaron no tener mucho conocimiento acerca de Cultura Ciudadana, y ello puede ser vinculado, a la falta de conexión entre los impactos de Cultura Ciudadana y las particularidades de cada una de las localidades. En el caso de Los Mártires la estrategia de impacto de la política debía ser abordada desde lo cultural y patrimonial, como un elemento valioso de rescate de los valores democráticos arraigados en su legado cultural.

Segundo, es claro que la mitificación de lo que significan Los Mártires para Bogotá en cuanto al núcleo de problemas estructurales de violencia y delincuencia, debe ser combatido. Es claro que existen ciertos focos de marginalización del capital humano, pero por ello no se debe estigmatizar a toda la localidad. Hay que rescatar, y esta es la invitación de este trabajo, a mirar a Los Mártires como fuente de progreso, de comercio, de valores históricos que hacen parte de un legado y de una memoria, y que son los que generan y promueven la Cultura Ciudadana. Como se expuso en el trabajo, sin “amor a la ciudad”, no pueden ser posibles procesos de empoderamiento en la ciudadanía.

Tercero, es importante rescatar la memoria Cultural de Los Mártires con el fin de que sea reivindicada su posición como centro histórico y lugar de convergencia de los valores republicanos, que equivalen a la exposición de la democracia. Ello explica la falta de mecanismos de participación y al escaso interés que muestran los ciudadanos en la vinculación de mecanismos de participación, ya que este legado, no lo tienen presente y no lo sienten como importante. Hay un rompimiento de la memoria y de la identidad, por constituirse de los habitantes de la localidad.

Cuarto, la localidad de Los Mártires le ofrece a Bogotá la posibilidad de tener un referente histórico y cultural muy importante. Es necesario manifestar que Los Mártires hacen parte del Centro Histórico de la ciudad, y que por ello, tienen que ser tomados en cuenta en la agenda distrital. La recuperación del capital humano, el enfrentamiento a problemas de

pobreza, exclusión y equidad, son posibles a través del conocimiento y dinamismo de los valores y creencias que se encuentran afianzados en las imágenes, los símbolos, los referentes materiales que contribuyen a la referenciación personal y comunitaria de los sujetos, y a la construcción de ciudadanía que comparta valores comunes, y sienta orgullo de los mismos.

Tal es lo que ocurre con la bandera, el himno, los símbolos para los países, ya que inmerso en ello, hay un discurso histórico, cultural, patrimonial, que lo identifica y lo hace visible al mundo como ciudadano de dicho país. Eso genera identidad, y genera unos procesos que permiten la lucha y la reivindicación de todo un entramado de significados de pertenecer a un lugar y a un tiempo determinado. Eso es precisamente lo que hay que rescatar en Los Mártires, teniendo en cuenta su legado, su historia y la cultura que se encuentra referenciada en lo arquitectónico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Diseño de un diplomado de Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud en el marco de la política pública Distrital de Salud*, Bogotá sin Indiferencia. Grupo Guillermo Fergusson.
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Política Pública de Participación, Por una Ciudadanía Activa*. Programa Bogotá Sin Indiferencia.
- Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo “*La educación cívica y ciudadanía*”, PROYECTO DE EDUCACIÓN CÍVICA DE LA IEA, disponible: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf,
- BORRERO, Camilo (s.f). *Ciudadanía Social Activa: de los problemas a las opciones*, en: *Comprensiones sobre Ciudadanía*. Ministerio de Educación nacional Transversales Magisterio.
- CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. “Perfil Económico y empresarial, Localidad Los Mártires”. 2006
- CARDEÑO Mejía, Freddy Arturo, “Historia del Desarrollo Urbano del Centro de Bogotá (localidad de Los Mártires). Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Bogotá Sin Indiferencia. Octubre 2007.
- CARRIÓN, Fernando. “*Los Centros Históricos en la Era Digital*”.
- CEBALLOS, Miguel y MARTIN, Gerard. “*Participación y Fortalecimiento Institucional a Nivel Local en Colombia*”. Centro Editorial Javeriano, Colección Biblioteca Personal.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, Informe 2008, Noviembre 2008, Santiago de Chile. Banco de Datos en Línea, www.latinobarometro.org
- Comisión de Cultura Ciudadana (s.f). *Cultura Ciudadana: Cultura de Acción y Compromiso de la Ciudadanía*. [en línea] , disponible en: http://www.ceyd.org/ambitos/actores/comisiones_trabajo/cultura_ciudadana/Comision_Cultura_Ciudadana.pdf.
- Departamento Nacional de Planeación. *II Centenario Visión Colombia 2019*. (2006) *Fomentar la Cultura Ciudadana*. Presidencia de la República. MOCKUS, Antanas. *Cultura Ciudadana, programa contra la violencia en Santafé de Bogotá, Colombia*. 1995 –1997.
- DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DISTRITAL: En línea: http://www.dapd.gov.co/www/resources/dul_recorriendo_los_martires.pdf
- http://www.segobdis.gov.co/documentos/martires/OBSERVATORIO/documento/ca_p3/sec02.htm#tres_dos
- FLOREZ, Rubén Darío, “*El Centro Histórico Bogotano en el Imaginario de la Ciudad*”. En línea: <http://www.humanas.unal.edu.co/agora.php?id=25>.
- FUNDACIÓN CORONA, FUNDACIÓN SOCIAL, FORO NACIONAL POR COLOMBIA, BANCO MUNDIAL, CIDER – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CORPORACIÓN REGIONAL, VIVA LA CIUDADANÍA, TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. ¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?, Cuadro 5.4, citado de: Encuesta de Opinión sobre Participación Ciudadana 2002.
- FUNDACIÓN PRESENCIA (2004), *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos*. Dir. Susana Restrepo. Pág. 189. 2004.
- MILANI, Feizi (s.f), *Ciudadanía Proactiva, Pactos de Convivencia y Paz*, en: *Comprensiones sobre Ciudadanía*. Transversales Magisterio. Ministerio de Educación Nacional.
- MEJÍAS, López, Jesús. “Estructuras y Principios de Gestión del Patrimonio Cultural Municipal”. Editorial Trea. 2008.
- MOLANO, Olga Lucía (s.f), “Identidad cultural, un concepto que evoluciona” en, *Revista Opera* [En línea] num. 7, disponible en:

[http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20\(69-84\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20(69-84).pdf).

- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. “*Bienes de uso Público. Patrimonio arqueológico, Histórico y Cultural de la Nación*”. Régimen jurídico. Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles.
- RINCÓN, M.T. . “*Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social*”, Prospectiva, Enero 1 de 2006. [En línea] <http://www.articlearchives.com/international-relations/national-security/1538989-1.html>
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, *Cómo y con qué Planeamos*. En línea: <http://www.sdp.gov.co/www/section-2051.jsp>
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Subsecretaria de Planeación Socioeconómica. “*Síntesis de Coyuntura. Dirección de Políticas Sectoriales*”. # 46. Abril 17 de 2008. Pág. 2. En línea: http://www.dapd.gov.co/www/resources/coyuntura_No_46.pdf.
- ZULETA, Luis Alberto y JARAMILLO, Lino. “*Impacto económico del Patrimonio del Centro Histórico de Bogotá D.C.*”. Convenio Andrés Bello. Corporación La Candelaria. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. 2003.
- En Línea: <http://bogowiki.org/localidad%20los%20martires>.
- En Línea: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/pdf/ficha-martires-5-agos-08.pdf>

ANEXOS

1.



2.



3.

⁴³ En línea:

http://www.segobdis.gov.co/documentos/martires/OBSERVATORIO/documento/cap3/sec01.htm#tres_u
no. Consultado: 20 de noviembre de 2008.

⁴⁴ CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. "Perfil Económico y empresarial, Localidad Los Mártires". 2006. Pág. 28.



45



4.

46

5.

⁴⁵ En Línea:

http://www.segobdis.gov.co/documentos/martires/OBSERVATORIO/documento/cap3/sec02.htm#tres_dos_uno. Recuperado el: 3 febrero de 2009.

⁴⁶ PLAZA DE LOS MÁRTIRES: En Línea: www.eltiempo.com. Recuperado el: 1 de mayo de 2009.



47

6.



48

7.

⁴⁷ PLAZA ESPAÑA. En línea:

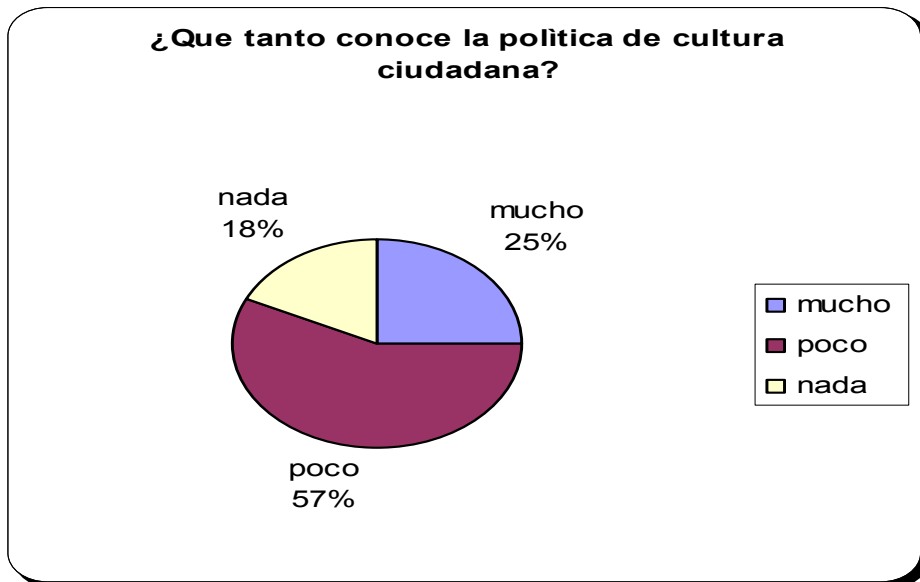
http://3.bp.blogspot.com/_uGGOggYwyxI/SSjfVUu7XrI/AAAAAAAAAJ0/0Dd5FYu4_7Y/s400/IMG_0784.JPG. Recuperado el: 20 de mayo de 2009.

⁴⁸ IGLESIA DEL VOTO NACIONAL. En línea:

http://images.google.com/co/imgres?imgurl=http://echopic.com/3e4a.jpg&imgrefurl=http://www.skyscrapercity.com/showthread.php%3Ft%3D581481%26page%3D8&usq=__-0PDXGIzUifdAFKjZh3-fff8g18=&h=336&w=448&sz=71&hl=es&start=4&sig2=J71-Jc0YB7_Kn7Ga7Ykjow&tbnid=3zLVgqb0HLGx9M:&tbnh=95&tbnw=127&prev=/images%3Fq%3DIGLESIA%2BDEL%2BVOTO%2BNACIONAL%2BBOGOTA%26gbv%3D2%26hl%3Des%26sa%3DG&ei=178WSs_JGovlQeXru3WCw

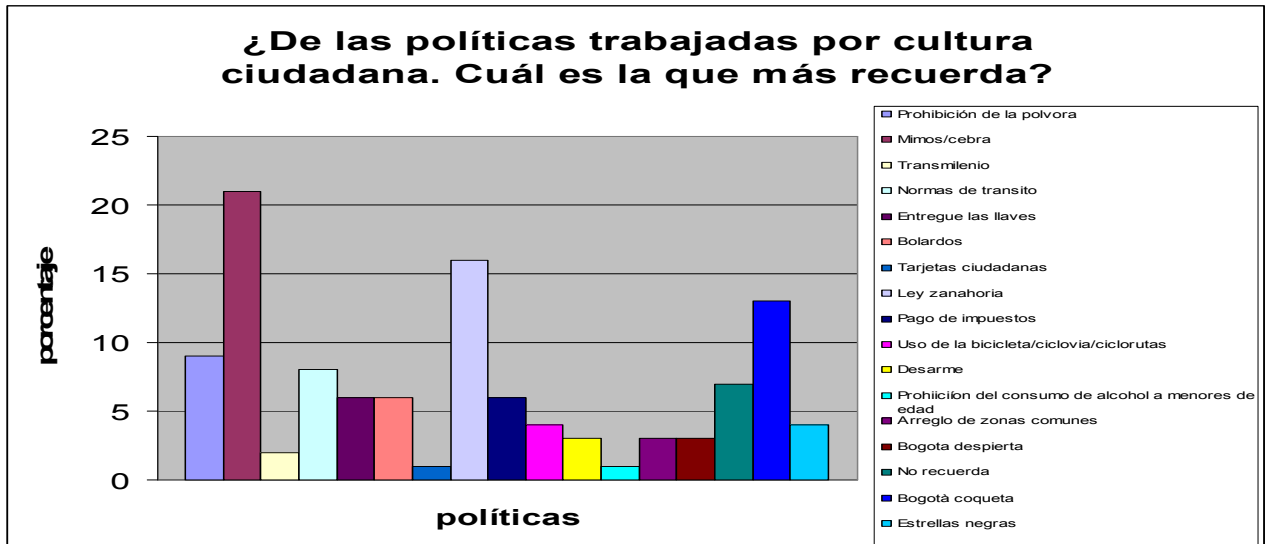


8.

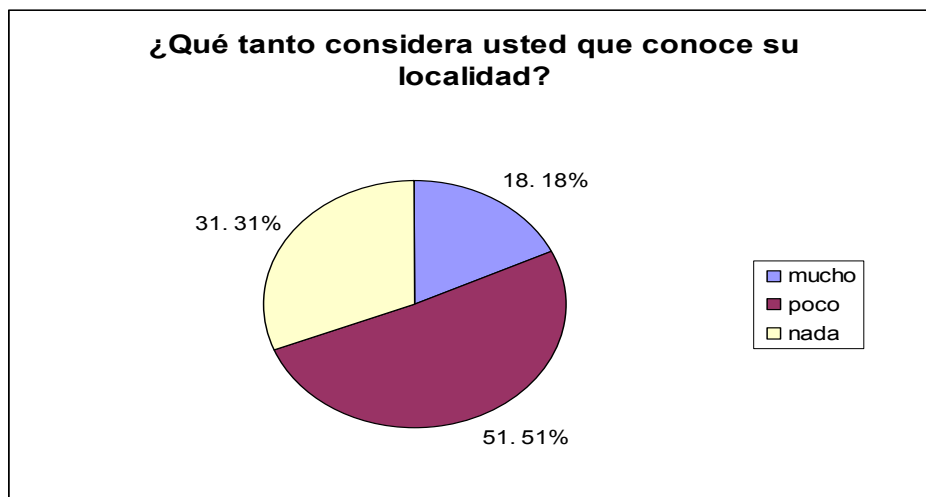


9.

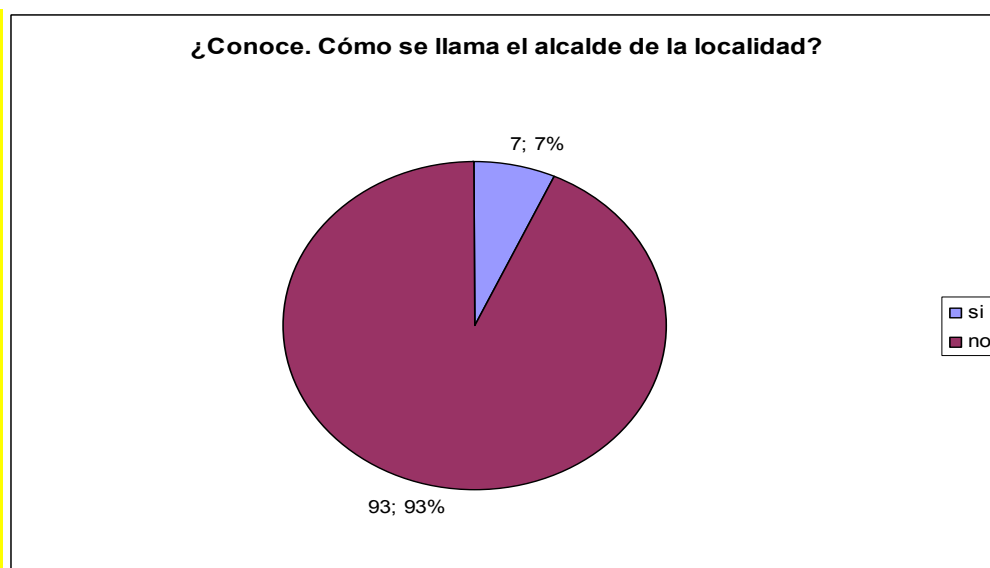
⁴⁹ CEMENTERIO CENTRAL, En Línea: www.panoramio.com/photos/original/1068698.jpg



10.



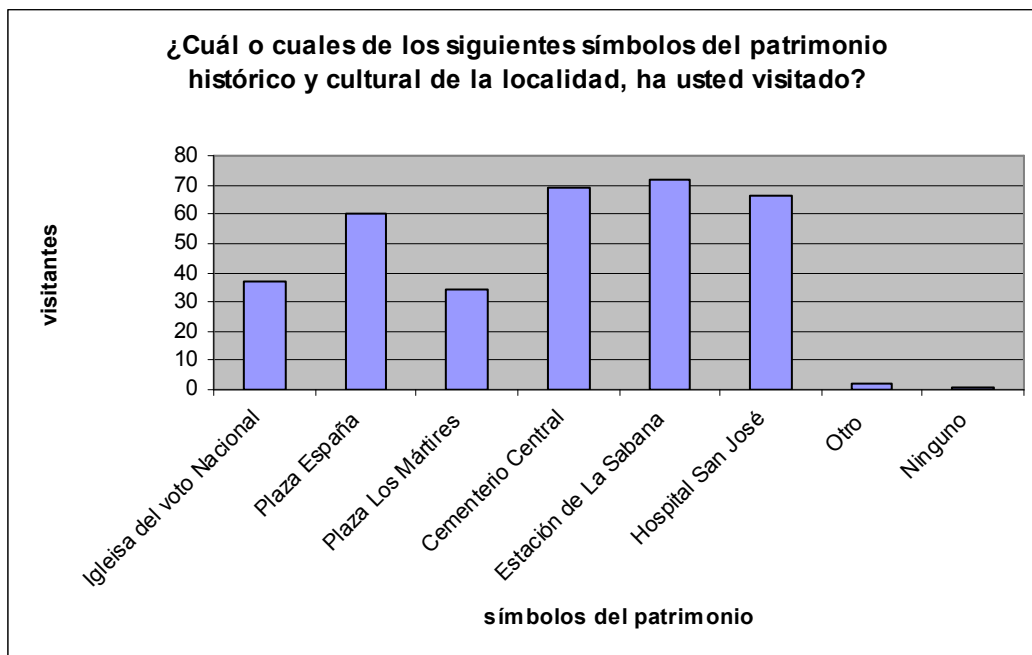
11.



12.



13.



14.

